

INFORME
TRANSFERENCIA DE GESTIÓN
DEL TITULAR DE EMPRESA

(PERIODO DEL 26.11.2022 AL 10.12.2022)

POR TÉRMINO DE MANDATO DEL TITULAR DEL SECTOR

ANEXO 1.B

Empresa Regional de Servicio Público de
Electricidad del Centro S.A.-
ELECTROCENTRO S.A.

Huancayo - Huancayo - Junín

DICIEMBRE – 2022

INFORME DE TRANSFERENCIA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL TITULAR DE LA EMPRESA

1. RESUMEN EJECUTIVO

1.1. Naturaleza Jurídica y Base Legal.

1.2. Objeto Social.

1.3. Estructura accionaria. Designación y composición del Directorio.

1.4. Síntesis de la gestión e la Empresa.

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE TRANSFERENCIA DE GESTIÓN DE LA EMPRESA

2.1 Información General de Titular de la Empresa.

2.2 Visión, Misión, Valores, Principios, Organigrama (Fundamentos Estratégicos)

2.3 Situación y contexto que haya potencializado u obstaculizado la consecución de su misión institucional durante el periodo a reportar. (Situación desde el inicio de la gestión a la fecha corte).

2.4 Resultados obtenidos al final de la Gestión.

2.5 Asuntos de prioritaria atención institucional o agenda pendiente (para los próximos 100 primeros días de gestión).

a. Asuntos relevantes y/o urgentes prioritarios de atención de la empresa en curso.

b. Recomendaciones para la adecuada continuación de la empresa.

3. SECCIÓN: TRANSFERENCIA DE GESTIÓN (ingresado por la entidad)

3.1 Asuntos de prioritaria atención de la Gestión de la Empresa (para los próximos 100 primeros días de gestión)

3.2 Servicios Básicos en locales de la Empresa.

3.3 Negociación colectiva con los trabajadores de la Empresa.

3.4 Instrumentos de gestión de la Empresa en proceso de elaboración.

3.5 Conflictos Sociales que afecten a la Empresa (de corresponder).

3.6 Gestión Documental.

ANEXOS 1.B.1: INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

1. Informe Ejecutivo

1.1. Naturaleza Jurídica y Base Legal

Empresa Regional de Servicio Público de Electricidad del Centro S.A. – “ELECTROCENTRO S.A.” es la empresa encargada de brindar el servicio público de electricidad dentro de su zona de concesión (Región Centro del país) mediante la distribución y comercialización de energía eléctrica adquirida a empresas generadoras. ELECTROCENTRO S.A. se encuentra establecida de acuerdo a las leyes de la República del Perú, y su domicilio legal es Jirón Amazonas No. 641, Huancayo, Departamento de Junín. ELECTROCENTRO S.A. cuenta en la actualidad con seis (06) unidades de negocio,

ELECTROCENTRO S.A. fue autorizada a operar el 21 de diciembre de 1983, mediante Resolución Ministerial No. 319-83-EM/DGE del Ministerio de Energía y Minas, en base a la fusión de la Empresa Sociedad Industrial de Huancayo del Grupo OGEM S.A. y la Unidad Operativa Región Centro de Electroperú S.A., iniciando sus operaciones el 01 de julio de 1984. Se encuentra registrado en el asiento N° 01, fojas 194 del tomo 26 de Sociedades Mercantiles. Su domicilio legal es el Jirón Amazonas No. 641, Huancayo, Departamento de Junín.

1.2. Objeto Social

La actividad principal de ELECTROCENTRO S.A. es la distribución y comercialización de energía eléctrica dentro del área de su concesión autorizada, comprendida en:

- El departamento de Junín (provincias de Chanchamayo, Chupaca, Concepción, Huancayo, Jauja, Junín, Satipo, Tarma y Yauli) y Pasco (provincias de Daniel A. Carrión, Oxapampa y Pasco).
- Las provincias de Huancasancos, Vilcashuamán, Huanta, Huamanga, La Mar, Cangallo y Victor Fajardo del departamento de Ayacucho.
- Las provincias de Ambo, Dos de Mayo, Huacaybamba, Huamalies, Huánuco, Lauricocha, Leoncio Prado, Marañón, Pachitea, Puerto Inca, Yarrowilca del departamento de Huánuco.
- Las provincias de Huancavelica, Angaraes, Acobamba, Castrovirreyña, Churcampá, Tayacaja y Huaytara del departamento de Huancavelica.
Parte de las provincias de Yauyos y Huarochiri del departamento de Lima, parte de la provincia de La Convención del departamento de Cusco, parte de la provincia de Tocache del departamento de San Martín, parte de la provincia de Chincheros del departamento de Apurímac y parte de la provincia de Bolognesi y Huari del departamento de Ancash.

En adición, también desarrolla actividades de transmisión de energía eléctrica en 138 kV, 60 kV, 50 kV, 44 kV y 33 kV; actividades de distribución en 33kV, 22.9 kV, 22 kV, 13.2 kV, 10 kV, 380/220 V, 440/220 V y 220 voltios. En menor medida actividades de generación de energía eléctrica con Micro Centrales Hidroeléctricas.

1.3. Estructura accionarial. Designación y composición del Directorio (de acuerdo a los supuestos de Transferencia de Gestión establecidos en la Directiva). -

Estructura accionaria

Accionariado al 10.12.2022

Accionista	Acciones					Participación %
	Clase A	Clase B	Clase C	Clase D	Total	
FONAFE	351,041,174	184,457,264	22,399	61,493,218	597,014,055	100.00%
Total	351,041,174	184,457,264	22,399	61,493,218	597,014,055	100.00%
%	58.7995%	30.8966%	0.0038%	10.3001%	100.0000%	

Fuente: Área de Contabilidad

Designación y composición del Directorio

N°	Apellidos y Nombres	Cargo	Situación	Fecha de Designación
Directorio				
1	Arturo Vásquez Cordano ⁽¹⁾	Presidente	Nombrado	19.06.2020 a la fecha
2	Juan Bautista Ríos ⁽²⁾	Director	Nombrado	20.10.2022 a la fecha
3	Jesús Guillén Marroquín ⁽³⁾	Director	Nombrado	23.09.2022 a la fecha
4	Daniel Carranza Montenegro ⁽⁴⁾	Director	Nombrado	23.09.2022 a la fecha
5	Mario Arrospide Medina ⁽⁵⁾	Director	Nombrado	07.06.2021 a la fecha

(1) Designado por Acuerdo de Directorio N° 001-2020/004-FONAFE, publicado el 26 de mayo de 2020 en el Diario Oficial "El Peruano".

(2) Designado por Acuerdo de Directorio N° 002-2022/010-FONAFE, publicado el 08 de octubre de 2022 en el Diario Oficial "El Peruano".

(3) Designado por Acuerdo de Directorio N° 002-2022/009-FONAFE, publicado el 07 de setiembre de 2022 en el Diario Oficial "El Peruano".

(4) Designado por Acuerdo de Directorio N° 002-2022/009-FONAFE, publicado el 07 de setiembre de 2022 en el Diario Oficial "El Peruano".

(5) Designado por Acuerdo de Directorio N° 001-2021/003-FONAFE, publicado el 11 de mayo de 2021 en el Diario Oficial "El Peruano".

1.4. Síntesis de la gestión de la Empresa:

– Asuntos prioritarios.

Gerencia Comercial:

- ✓ Gestionar la captación de clientes libres.
- ✓ Reducir las pérdidas de energía en distribución a los niveles reconocidos por la GART. Especial atención para las Unidades de Negocio Ayacucho, Huánuco y Valle del Mantaro.
- ✓ Incrementar la cobranza y reducir la morosidad.
- ✓ Implementar la instalación de sistemas de medición inteligente y gestionar la data para la operación y desarrollo de actividades de facturación, cortes, reconexiones y de administración de la demanda, con acceso a los usuarios.
- ✓ Coordinar con los Gobiernos Regionales, Municipalidades la electrificación rural en las zonas de responsabilidad técnica a fin de incrementar el coeficiente de electrificación rural.
- ✓ Innovar los procesos de atención al público por medios virtuales; de cobranza, reclamos, atención de nuevos suministros.
- ✓ Cumplir con los procedimientos de fiscalización de OSINERGMIN y OEFA.

Gerencia Técnica:

- ✓ Maximizar la producción de energía por medio de las centrales hidráulicas.
- ✓ Considerando que el ámbito de administración de Electrocentro tiene mayoritariamente sistemas eléctricos en las zonas rurales, continuar con las actividades de mantenimiento preventivo; inspección de las líneas de transmisión y media tensión, así como de la limpieza de las franjas de servidumbre.
- ✓ Es urgente efectuar el relevamiento de información georeferenciada bajo el entorno GIS de los sistemas de transmisión y distribución de energía eléctrica.
- ✓ Se debe continuar con los procesos anuales de contratación de Ampliación por Demanda bajo el enfoque de servicios, a fin de atender los requerimientos de zonas urbanas y rurales.
- ✓ Continuar con la integración al SCADA de las SETs y CH.
- ✓ Mejorar la calidad del suministro con la implementación de equipos de protección y señalización que cuenten con comunicación hasta un centro de control como reconectores, sensores de falla, seccionadores, entre otros.
- ✓ Continuar con el programa de reemplazo de lámparas de vapor de sodio por LED. Implementar la telegestión dimerizando en instalaciones donde el tránsito vehicular y peatonal es bajo y reportando los beneficios para el cliente y para la empresa.
- ✓ Cumplir con los procedimientos de fiscalización de OSINERGMIN y OEFA.
- ✓ Tramitar las siguientes iniciativas:
 - Adquisición de equipos mecánicos y electromecánicos de mayor eficiencia de dos (02) grupos hidráulicos (Turbina-Generador) de 520 Kw cada una – 2400 voltios, con una potencia total de 1040 Kw.- y equipos complementarios del grupo hidroeléctrico GH1 y GH2, que remplazaran a los equipos existentes que cuenta con más de 58 años de funcionamiento en forma continua de la Central Hidroeléctrica de Quicapata de Electrocentro S.A., con el objetivo de recuperar la producción de energía e incrementar la vida útil por muchos años más la operación de la central hidroeléctrica de Quicapata.
 - Servicio de Estudio para ejecución de obra del proyecto “MEJORAMIENTO DE OBRAS CIVILES Y MECÁNICOS DE LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA CHANCHAMAYO”.
 - Adquisición de equipos electromecánicos de mayor eficiencia de una (01) Turbina – Alternador trifásico de 2,275 KVA (1,820 KW) – 2,300 V y equipos complementarios del grupo hidroeléctrico GH1, que remplazaran a los equipos existentes que cuenta con más de 88 años de funcionamiento en forma continua de la Central Hidroeléctrica de Ingenio de Electrocentro S.A., con el objetivo de recuperar la producción de energía e incrementar la vida útil por muchos años más la operación de la central hidroeléctrica de Ingenio.
 - Mejora infraestructura CH Llusita de obras civiles, tubería presión, tableros y SSHH, Agua, LED.
 - Construcción de Nueva Central Hidroeléctrica Llaylla, potencia proyectada de 1.9MW, incluye componentes de la parte civil, electromecánica y SE Elevadora, con ampliación de alimentador en media tensión 4.16/22.9kV.
 - Reconstrucción de Central Hidroeléctrica Delfín, potencia proyectada de 1.0MW, incluye componentes de la parte civil, electromecánica y SE Elevadora, con ampliación de alimentador en media tensión 4.16/22.9kV.

Gerencia de Administración y Finanzas:

- ✓ Ejecución de Inventarios de activos no eléctricos y activos eléctricos en Sistemas de Transmisión, Generación y Sub Estaciones de Distribución y conciliación entre Técnica y Contabilidad. Por unidad de negocio o sistema eléctrico.
- ✓ Activación de Proyectos SER transferidos por el Ministerio de Energía y Minas, Gobiernos Regionales y Locales.
- ✓ Implementación del Manual de Costos ABC y contabilidad regulatoria.
- ✓ Seguimiento a los procesos judiciales demandados contra la SUNAT por el pago de multas por S/ 113 Millones.
- ✓ Contratación de plazas vacantes en adecuación al Cuadro de Asignación de Personal – CAP vigente así como implementación de Áreas establecidas en la Estructura Orgánica aprobada.
- ✓ Subasta, venta y disposición final de materiales en calidad de chatarra y peligrosos.
- ✓ Diseño y construcción de un local institucional para la Sede Regional en la ciudad de Huancayo, en vista que el actual local fue declarado inhabitable.
- ✓ Adecuación, diseño y construcción de locales para almacenes de materiales en la Sede Regional y Unidades de Negocio de acorde a la normatividad operativa y ambiental vigente.
- ✓ Suscribir contratos para la ejecución de cobranza en las zonas rurales.
- ✓ Sanear e inscribir en Registros Públicos las propiedades de la empresa.

Calidad y Fiscalización

- El Sistema Integrado de Gestión de Electrocentro S.A., están certificados con las normas internacionales ISO 9001:2015 Sistema Gestión de la Calidad, ISO 14001:2015 Sistema de Gestión Ambiental e ISO 45001:2018 Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, y a la fecha se encuentran vigentes.
- Se viene efectuando el proceso de compensaciones para la regularización del pago de la compensación pendientes desde marzo 2020 hasta febrero 2021, a excepción de los puntos de mala calidad nuevos detectados durante el periodo de emergencia, en lo que respecta a Calidad de Producto.
- Desde marzo 2020 se viene realizando el pago de compensaciones por Calidad de Suministro en aplicación de la Ley de Concesiones Eléctricas, mientras que las compensaciones por la NTCSE Urbano y Rural se encuentran pendientes.

Administración de Proyectos:

- ✓ El Programa anual de Inversiones modificado 2022 fue aprobado por un monto que asciende a S/ 66,516,958 llegándose a ejecutarse al cierre del mes de noviembre S/ 70,173,658 que representa un nivel de cumplimiento del 105.50%.
- ✓ Es prioritario controlar el avance de los proyectos que conforman el programa de inversiones de esta manera asegurar su implementación oportuna.
- ✓ Los proyectos por encargo del Ministerio de Energía y Minas, Línea de transmisión 60 KV Oxapampa Pozuzo y SET asociada, realizar seguimiento de avance de ejecución de obra. Asimismo, el proyecto ampliación y mejoramiento del sistema eléctrico de Churcampá, para la ejecución de obra de acuerdo al planificado.
- ✓ Se está priorizando el seguimiento y control del avance de los proyectos de inversión en transmisión tales como subestación de transmisión, líneas de transmisión, celdas de línea, celdas de transformación.
- ✓ Planificación y ejecución de los estudios de perfiles y expedientes técnicos de los proyectos para salir a obra los próximos siguientes años 2023-2025.

Tecnología de la Información:

- ✓ Finalizar y aprobar de Plan de Gobierno Digital.
- ✓ Implementación del SGSI.

– **Logros.**

Gerencia Comercial:

- Al cierre a noviembre 2022, se ha atendido a 920 092 clientes; 920 084 regulados y 08 clientes libres propios, contando también con 16 clientes libres de terceros en nuestra concesión, asimismo contamos con tres clientes a Empresas Distribuidoras; habiéndose tenido un incremento de todo el año en 26 007 clientes.
- Electrocentro S.A., cuenta con 06 Unidades de Negocio (Huancayo-Valle Mantaro, Huancavelica, Ayacucho, Tarma-Pasco, Selva Central y Huánuco-Tingo María), teniendo un total de 920 092 clientes al mes de noviembre del 2022, según el siguiente detalle:

Unidades de Negocio	Clientes 2022										
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre
Ayacucho	193,265	194,227	194,588	194,924	195,392	195,475	195,920	196,069	196,443	197,193	198,037
Huancayo - Valle M.	244,502	245,195	245,633	246,441	247,203	247,810	248,425	248,846	249,249	250,271	251,623
Huancavelica	79,882	80,022	80,171	80,272	80,461	80,656	80,819	80,972	81,110	81,270	81,394
Selva Central	108,528	109,098	109,320	109,769	110,093	111,158	111,561	112,119	112,355	112,942	113,458
Huánuco - Tingo M.	167,854	168,545	168,587	168,900	169,245	169,407	169,854	170,134	170,429	170,480	171,028
Tarma - Pasco	102,746	103,129	103,264	103,318	103,276	103,429	103,678	103,846	104,004	104,262	104,544
TOTAL REGULADOS	896,777	900,216	901,563	903,624	905,670	907,935	910,257	911,986	913,590	916,418	920,084
TOTAL LIBRES Internos	4	6	6	6	8						
ELECTROCENTRO S.A.	896,781	900,220	901,567	903,628	905,674	907,939	910,261	911,992	913,596	916,424	920,092

✓ **Ventas:**

El volumen de venta alcanzada al periodo de noviembre de 2022, fue de 845 782 MWh en el sector regulado, mayor en 3 580 MWh (0,4%) de la meta fijada en 842 202 al mes de noviembre de 2022.

En el sector Libre, se tiene una venta acumulada de 4 987 Mwh, mayor en 1 123 MWh (29,1%) de la meta fijada en 3 864 MWh.

A continuación, se muestra la evolución de venta de energía:

Unidades de Negocio	ENERGIA (MWh) 2022											ACUMULADO
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	
Ayacucho	13,489	12,154	13,567	13,461	13,838	13,354	13,766	13,901	13,751	14,416	13,971	149,668
Huancayo - Valle M.	23,874	22,077	24,565	23,533	24,642	23,883	24,703	24,559	24,427	25,189	24,015	265,467
Huancavelica	3,713	3,353	3,867	3,778	3,952	3,858	3,927	3,888	3,729	3,841	3,756	41,661
Selva Central	11,192	9,924	10,950	11,116	11,554	11,086	11,583	11,926	11,756	12,262	11,997	125,345
Huánuco - Tingo M.	15,083	13,783	15,174	15,194	15,734	14,990	15,625	15,645	15,748	16,445	15,721	169,141
Tarma - Pasco	8,216	7,750	8,722	8,470	8,767	8,673	8,909	8,884	8,721	8,863	8,525	94,500
TOTAL REGULADOS	75,567	69,041	76,845	75,552	78,486	75,844	78,513	78,803	78,132	81,015	77,984	845,782
TOTAL LIBRES Internos	588	563	620	611	571	430	366	273	245	295	423	4,987
ELECTROCENTRO S.A.	76,155	69,604	77,465	76,163	79,057	76,274	78,879	79,076	78,377	81,309	78,407	850,769

✓ **Pérdidas:**

El balance de energía ejecutado al mes de noviembre 2022 arroja un nivel de pérdidas de 11,89% en distribución, aumentada en 0,88 puntos porcentuales de la meta propuesta acumulada al mes de noviembre 2022, que fue 10,91%. Gracias a las Unidades de Negocio que vienen reduciendo sus niveles de pérdidas, están contribuyendo al logro del objetivo principal de obtener niveles de pérdidas menores a las asignadas por la GART en cada Unidad de Negocio.

- ✓ Se realizó inmediata implementación de medios virtuales de atención al cliente considerando para ello una interacción virtual que garantice la seguridad y lograr la satisfacción de nuestros clientes. Entre dichos medios tenemos:

- Implementación de Oficinas y “ventanillas virtuales” en Oficinas de Atención al Cliente para atención de nuevos suministros, consultas, quejas, reclamos.
 - Implementación de SMS para el canje de Vales por parte de Beneficiarios FISE.
 - Facilidades de pagos de recibos a través de agentes bancarios y centros recaudación a través de internet las 24 horas del día, los 7 días de la semana; asimismo adecuación de nuestro sistema comercial para el pago de Recibo del servicio de Electricidad de uno o más de varios pendientes y evitar acumulación de deuda.
 - Mensajería virtual: implementada en nuestros números corporativos con información de relevancia para el cliente.
 - Intensificación de atención mediante Redes sociales: Facebook, Instagram, Twiter - WhatsApp acorde a las necesidades de nuestros clientes.
 - Mejoras del Contac Center, con una mayor dotación de agentes y centrales telefónicas.
- ✓ Mayor consumo de nuestros clientes respecto a lo previsto a noviembre situación positiva en el incremento de ventas en regulados y libres, respecto a lo presupuestado a noviembre 2022, producto de la recuperación de la demanda.

Gerencia Técnica:

Unidad Mantenimiento Generación:

- Central Hidroeléctrica Chalhuanayo: Se ha efectuado mantenimiento predictivo, preventivo y correctivo para garantizar una potencia efectiva de 5MW.
- Central Hidroeléctrica San Francisco: Mantenimiento a Máquina Abierta de Un (01) Alternador Síncrono Trifásico de Serie N° R-7304 y La Excitatriz, Orden de Servicio N° 4220017649,
- Central Hidroeléctrica Chanchamayo: Se ha iniciado con el periodo de operación comercial del GH1 con 320kW de potencia efectiva, Contrato GR-046-2021/ELCTO, monto de S/ 2 489,923.66 soles C/IGV, plazo de 433 días calendarios, "Adquisición de equipos electromecánicos de una (01) Turbina – Alternador trifásico de 345 KVA (276 KW) – 230V y equipos complementarios del grupo hidroeléctrico GH1 y modernización del grupo hidroeléctrico GH2".
- Central Hidroeléctrica Llusita y Quicapata: Se ha culminado con el servicio de Mantenimiento Mayor de Alternador, Contrato GR-013-2022/ELCTO, monto de S/ 139,192.80 soles C/IGV en un plazo de 50 días calendarios – Alternador trifásico de 1140 KVA (910 KW) – 440V y de 650 KVA (520 KW) – 240V respectivamente.
- Central Hidroeléctrica Machu: Se culminará con el servicio de Servicio de Recuperación Integral del Generador Síncrono serie N° 26064 (GH2), 3Ø, 450 KW-440KV C.H. MACHU, Contrato GR-014-2022/ELCTO, monto de S/ 660,800.00 soles C/IGV en un plazo de 90 días calendarios – Alternador trifásico de 570 KVA (450 KW) – 440V.
- Se está ejecutando el contrato GR-087-2022/ELCTO, servicio de Fabricación de 02 turbinas tipo bomba reversible de la Central Hidroeléctrica de Paccha, contratista SEFREL, monto contractual de \$ 49,501.00 C/IGV, en un plazo de 240 días calendarios (Mayo 2023).
- Central Hidroeléctrica Chanchamayo: Puesta en servicio del Grupo Hidráulico N° 2, con la nueva turbomáquina de 260KW. y también de los nuevos tableros de control, celdas y regulador de velocidad del Grupo Hidráulico N° 2, plazo noviembre de 2023.
- Central Hidroeléctrica Pichanaki: Contratación del Servicio de Regulación, Configuración y Verificación del Sistema de Protección Grupos Hidráulico N° 1 y 2, plazo mayo de 2023.

- Central Hidroeléctrica Chalhuanayo: Servicio para Rehabilitación de 02 Compuertas plana deslizante y de barandas metálicas en la represa Llaylla; Servicio de Reparación y Mantenimiento de las Turbinas Pelton de los Grupos Hidráulicos N°1 y N°2, plazo junio 2023.
- Central Hidroeléctrica Llusita: Servicio de Reemplazo de la Tubería de ingreso a la turbina del Grupo Hidráulico N° 01 y 02, plazo julio 2023.

Unidad Mantenimiento Transmisión:

- Se ha logrado completar con la instalación y puesta en servicio de 01 transformador de potencia 10-12.5 MVA – 60/22.9/10 KV SET Huanta; repuesta por la Aseguradora La Positiva.
- Se completó la Adquisición de rectificadores cargadores de baterías y bancos de baterías, para las subestaciones de Huanta, Cangallo, Mollepata, San Francisco, Pichanaki, Villa Rica, Satipo, Puerto Bermúdez, Parque Industrial, Machu, Chupaca, Xauxa, y se tiene un avance en las actividades de instalación del 50%.
- Se completó el proceso de contratación para el “Servicio transporte, instalación, suministro de materiales complementarios, puesta en servicio e integración al sistema de control existente de relés de protección de Electrocentro S.A.”, lográndose un avance en la ejecución del servicio del 95%.
- Se ha cumplido con el “Servicio Especializado de Mantenimiento de Conmutadores Bajo Carga de los Transformadores de Potencia de las Subestaciones La Unión (7 MVA), Salesianos (9 MVA), Parque Industrial (7 MVA, 15 MVA) San Francisco (4 MVA)”, garantizando una correcta operación de los transformadores de potencia.
- Se ha cumplido con el “Servicio de análisis de aceite de once (11) transformadores de potencia (monitoreo 3 meses)”
- Se ha logrado completar el proceso de concurso para la “Adquisición de transformadores de tensión y corriente (salidas 13.2 kV) SET CHUPACA.”
- Se concretó la contratación del “Servicio de Mantenimiento de Subestaciones de Potencia y Líneas de Subtransmisión de Electrocentro S.A.”, que permitirá cumplir con los planes y programas de mantenimiento de las instalaciones de subtransmisión de Electrocentro S.A.
- Se ha logrado realizar pruebas eléctricas a los equipos de patio de llaves y gabinetes de control en las Subestaciones de Potencia en la red de Transmisión de Selva Central. Se logró realizar en cinco tramos de LTs de 138 kV y 60 kV con tecnología de Drones, hallando interferencias de vegetación cercana a los conductores e interferencias como construcciones.
- Se ha logrado realizar pruebas eléctricas a los equipos de patio de llaves y gabinetes de control en las Subestaciones de Potencia en la red de Transmisión de Ayacucho.
- Se ha logrado realizar pruebas eléctricas a los equipos de patio de llaves y gabinetes de control en las Subestaciones de Potencia en la red de Transmisión de Valle del Mantaro.
- Se completó la instalación de rectificadores cargadores de baterías y bancos de baterías, para las subestaciones de Huanta, Cangallo, Mollepata, San Francisco, Pichanaki, Villa Rica, Satipo, Puerto Bermúdez, Parque Industrial, Machu, Chupaca, Xauxa.
- Se logró completar la instalación y puesta en marcha de 01 transformador de potencia 5/6.25 MVA – 33/13.8 kV en la SET Chupaca, para aliviar la sobrecarga del actual transformador.
- Se ha cumplido con el “Servicio de análisis de aceite de setenta y uno (71) transformadores de potencia (Análisis completos para ver el estado de salud de los transformadores; Análisis Físico Químico, Análisis Cromatográfico, Análisis de Furanos, Análisis de PCBs, Análisis de Metales, Análisis de Inhibidor, Análisis de Azufre corrosivo y Análisis de DBDS)”, se está tomando acciones inmediatas para los transformadores observados (procesos de termo vacío y tratamiento de

pasivamiento de azufre corrosivo) y contingencia para los transformadores con acetileno.

- Se inició el contrato GR-052-2022 de “Servicio de Mantenimiento de Subestaciones de Potencia y Líneas de Subtransmisión de Electrocentro S.A.”, que permitirá cumplir con los planes y programas de mantenimiento de las instalaciones de Subtransmisión de Electrocentro S.A.
- Actualmente se va realizar la inspección y proceder a un Retrofit de una celda de 10kV en la SET Ayacucho.
- Estamos en proceso de ampliación de potencia al régimen OFAF (ventilación de aceite y aire forzado), para subir la potencia de 25 a 33 MVA de la SET Yaupi.
- Se está en proceso la compra de interruptor de 13.8 kV e implementación nuevos cables de energía 13.8 kV para el Transformador de la SET Yaupi, para cubrir el régimen OFAF.

Unidad de Mantenimiento Distribución:

- En cumplimiento del programa de reemplazo de lámparas de vapor de sodio por lámparas con tecnología LED, en el primer semestre se logró la instalación de 2792 equipos en las ciudades más importantes de la concesión de Electrocentro.
- Al primer Trimestre los resultados de la Operatividad del AP, fueron favorables
- zona urbana 0.5%
- zona rural 1.0%
- Se Implementó el Proyecto de Tele gestión del Alumbrado Público, en el centro de Huancayo
- Se ha ejecutado el servicio de Ampliación por Demanda, a fin de atender los requerimientos de nuevos suministros en zonas urbanas y rurales, con un monto ejecutado de S/ 22'203,921.56 (veintidós millones doscientos tres mil novecientos veintiuno con 56/100 soles).

Unidad Control de Operaciones:

Se ha logrado la integración al SCADA, de la 163 reconectores instalados en los sistemas eléctricos de la concesión de Electrocentro, utilizando como medio de comunicación la tecnología Celular, que permitirá reducir los tiempos de reposición del suministro eléctrico, y mejorando el indicador SAIDI de estos sistemas eléctricos

Unidad de Planificación del Mantenimiento:

- Implementación del plan de Mantenimiento Preventivo de la Unidad de Distribución en SAP-PM, en el ámbito de Electrocentro S.A. llegando a 202 planes de mantenimiento.
- Capacitación del módulo de mantenimiento preventivo en SAP-PM, en las unidades de Generación, Transmisión y Distribución; además de la capacitación del módulo de avisos de mantenimiento.
- Desarrollo de 39 planes de acción para reducir la incidencia de interrupciones en alimentadores de MT de 18 sistemas eléctricos, priorizándose los alimentadores con valores altos en SAIFI y SAIDI; obteniéndose a la fecha un avance del 72% en la ejecución de los planes de acción.

Gerencia de Administración y Finanzas

- Desarrollo de actividades laborales en modalidad remota y mixta de aproximadamente el 60% de los trabajadores, sin afectar la operatividad administrativa, técnica ni comercial de la empresa, precisando que a la fecha se ha retomado la modalidad presencial.

Calidad y Fiscalización

- Mantener la certificación del Sistema Gestión de la Calidad Electrocentro según la norma internacional ISO 9001:2015.
- Mantener vigente la certificación según las normas internacionales ISO 14001:2015 del Sistema de Gestión Ambiental e ISO 45001:2018 Sistema de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de Electrocentro.
- Realizar las auditorías internas y externas programadas 2022 al Sistema Integrado de Gestión en la Sede Regional Huancayo, UUNN y SEM´s en forma presencial con auditores internos tri norma de Electrocentro.
- Capacitar a los colaboradores de Electrocentro como auditores internos tri norma (ISO 9001:2015 del Sistema de Gestión de la Calidad, ISO 45001:2018 del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo e ISO 14001:2015 del Sistema de Gestión Ambiental, del Sistema Integrado de Gestión.

Asesoría Legal:

- Interposición de acciones legales dentro de los plazos establecidos por ley, en resguardo de los intereses de la Empresa.
- Interposición de demanda de indemnización de daños y perjuicios contra trabajadores que originaron las multas impuestas por el Osinergmin, según informes del Órgano de Control Interno (OCI)
- Emisión de Opiniones Legales oportunas a requerimiento de las áreas de la Empresa.
- Revisión de diversos documentos legales para instituciones externas.
- Supervisión y coordinación permanente con Asesores Legales Externos, para la mejor defensa de los intereses de la Empresa.
- Resultados favorables ante las demandas interpuestas por los trabajadores de la empresa sobre el convenio colectivo 2012
- Disminución de la cartera de procesos en contra de la empresa especialmente por desnaturalización de contratos de intermediación, tercerización y locación de servicios (OCI) en base a la identificación de los responsables y las causas que originan la desnaturalización de los contratos - Acciones Previas - Gestión de Contratos.
- Revertir los resultados desfavorables obtenidos en primera y segunda instancia de los procesos de Nivelación - Homologación, Indemnización, Pago de Beneficios y desnaturalización de los contratos, mediante estrategias legales y las resoluciones favorables, que en casos similares se han obtenido en las otras empresas Regionales.
- Mejor coordinación con las áreas operativas de la empresa a fin de interponer una mejor defensa en los procesos.
- Implementar las recomendaciones de la Oficial de Cumplimiento sobre la cartera de los procesos judiciales y asesores legales externos.
- Buscar se archiven las denuncias interpuestas por extrabajadores, terceros y otros en contra de los representantes de la empresa.

Tecnología de la Información:

- Avance del proceso de implementación de equipos de comunicaciones Switches para el reemplazo con nuevos equipos de última tecnología en comunicaciones para la actualización de infraestructura de red, estos equipos reemplazarán equipos en oficinas y en subestaciones eléctricas.

- Avance de las actividades de compromisos de la estrategia de Transformación Digital establecidos mediante DS de la PCM.
- Avance reemplazo de equipos de cómputo.
- Avance ejecución de adenda de simcard para proyecto telemedición Centro de control.
- Avance implementación de SGSI.
- Avance plan de Gobierno Digital.

Administración de Proyectos:

- Se ha logrado firmar el contrato de ejecución de obra para el proyecto " Creación de la línea de transmisión 60kv Oxapampa - Pozuzo y SET 60/33/13.2 kv Pozuzo, distrito de Pozuzo- provincia de Oxapampa- departamento de Pasco", por un monto de S/ 76'340,478.92 que incluye todos los impuestos de ley.
- Se ha logrado firmar el contrato de ejecución de obra para el proyecto " Mejoramiento de redes de media y baja tensión de los alimentadores A4258 de la SET Huánuco y A4270 de la SET Unión de la U.N. Huánuco en los distritos de Ripan y la Unión de la provincia de Dos de Mayo - departamento de Huánuco", por un monto de S/ 13'855,360.29 que incluye todos los impuestos de ley.
- Se ha logrado firmar el contrato de ejecución de obra para el proyecto " Mejoramiento y Ampliación del servicio de energía eléctrica mediante el sistema convencional en los distritos de la provincia de Churcampa, departamento de Huancavelica", por un monto de S/ 15'254,017.44 que incluye todos los impuestos de ley.
- Se ha logrado firmar el contrato de ejecución de obra para el proyecto " Mejoramiento de la Línea primaria en 22.9 kv, Alimentador A4259 Huánuco - Panoa - Chaglla provincia de Pachitea y Huánuco del departamento de Huánuco y de la línea 22.9 KV, Alimentador A4260 Huánuco - Acomayo - Pillao, provincia de Huánuco del departamento de Huánuco", por un monto de S/ 9'477,167.92 que incluye todos los impuestos de ley.

Seguridad Salud en el Trabajo y Medio Ambiente:

- Electrocentro S.A. como empresa certificada en ISO 45001:2018, cuenta con un Programa Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo a la normatividad vigente priorizando la prevención como principio fundamental de todas sus actividades; aplicando estrategias de gestión que conlleven a tener un ambiente de trabajo seguro y saludable en las labores operativas y administrativas a nivel de todos los colaboradores y contratistas con el propósito de fomentar una cultura preventiva y participación activa durante su desarrollo.
- Del 26.11.2022 al 10.12.2022 se obtuvo un logro de cumplimiento al 100% de las actividades programadas, referidas a Actividades de control y seguimiento, Medidas preventivas y correctivas, Plan de Inspecciones y Plan de capacitaciones establecidas en el Programa Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Como empresa certificada en ISO 14001:2015, se estableció medidas de manejo ambiental que permitan optimizar la gestión de manera responsable y sostenible con el medio ambiente, reduciendo los posibles impactos potenciales que pudiesen suscitarse y paralelamente cumpliendo con el marco legal nacional vigente, que incluye los lineamientos establecidos en la Ley General del Ambiente, Ley N° 28611 y Reglamento para la Protección Ambiental en las Actividades Eléctricas, D.S. N° 014-2019-EM.
- Del 26.11.2022 al 10.12.2022 se obtuvo un logro de cumplimiento al 100% de las actividades programadas en el Plan Anual de Medio Ambiente referidas a Actividades de control y seguimiento, Medidas preventivas y correctivas, Plan de Inspecciones, Plan de capacitaciones y Plan de manejo de residuos.

– **Casos vinculados a la renovación de Cartas Fianzas por vencer.**

No existe observación alguna, sobre las cartas fianzas por vencer, considerando que se cumple su renovación de acuerdo a la Directiva interna de la empresa.

– **Otros asuntos que, si no es atendido oportunamente, podría generar derechos a los administrados, contratistas, etc.**

Logística:

- ✓ En cumplimiento con el art 171 del pago, la entidad debe cumplir con la cancelación de las contraprestaciones al contratista dentro de los 10 días calendarios siguientes a la conformidad.
- ✓ Según el Art. 171.2, en caso de retraso en el pago, el contratista tiene derecho al pago de intereses legales, los que se computan desde la oportunidad en que el pago debió efectuarse.

Gerencia Comercial:

- ✓ Activación de beneficiarios FISE, que fueron excluidos por aplicación del Bono de Electricidad.

2. Información general del proceso de Transferencia de Gestión de la Empresa

2.1 Información General de Titular de la Empresa

Código de la Empresa:	0164		
Nombre de la Empresa:	EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PÚBLICO DE ELECTRICIDAD DEL CENTRO S.A.-ELECTROCENTRO S.A.		
Apellidos y nombres del Titular de la Empresa:	VÁSQUEZ CORDANO ARTURO LEONARDO		
Cargo del Titular de la Empresa	PRESIDENTE DE DIRECTORIO DISTRILUZ		
Fecha de inicio del período reportado:	26/11/2022	N° Documento de Nombramiento o designación y fecha	Acuerdo de Directorio N° 001-2020/004-FONAFE, publicado el 26 de mayo de 2020 en el Diario Oficial "El Peruano"
Fecha de fin del período reportado:	10/12/2022	Nro. Documento de Cese, de corresponder.	-
Fecha de presentación:	16/12/2022		

2.2 Visión, Misión, Valores, Principios, Organigrama. (adjunto)

Visión:

Ser una empresa reconocida a nivel nacional e internacional por su buen desempeño y contribución al desarrollo económico, social y ambiental del país.

Misión:

Somos una empresa del Grupo Distriluz que satisface las necesidades del servicio de energía eléctrica en nuestra área de influencia, con una gestión sostenible y equipo humano comprometido.

Valores:

1. Excelencia en el Servicio

Buscamos la excelencia en la gestión de nuestros procesos y los servicios que brindamos a nuestros grupos de interés, con el objetivo de agregar valor, promoviendo la agilidad, simplicidad y eficiencia a través de la mejora continua.

2. Compromiso

Somos una empresa comprometida con nuestros colaboradores, clientes, comunidades y población de nuestra área de influencia para lograr su desarrollo y crecimiento sostenible.

3. Integridad

Somos consecuentes con nuestros principios éticos y actuamos con honestidad, justicia y equidad. Respetamos la diversidad en todos sus sentidos, la pluralidad de opiniones y creencias.

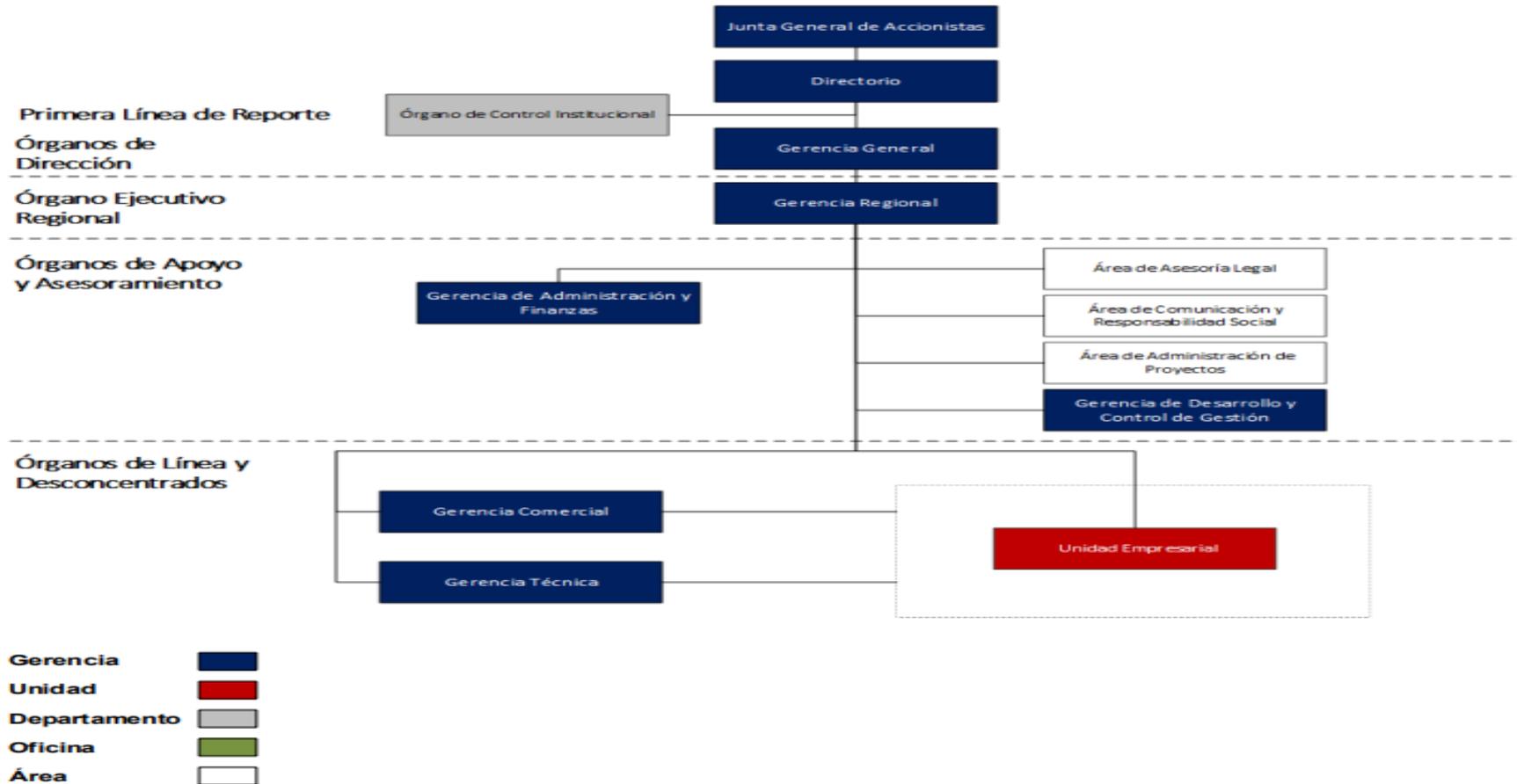
4. Innovación

Fomentamos la creatividad e impulsamos el desarrollo de nuevas ideas y proyectos, para asegurar la excelencia de nuestros servicios. Promovemos el cambio a través del desarrollo de iniciativas alineadas a nuestra estrategia empresarial.

5. Pasión por el Cliente

Mantenemos una actitud enfocada en el cliente, con empatía, proactividad y esmero, para conocer y satisfacer sus expectativas y requerimientos.

Organigrama:



**2.3 Situación y contexto que haya potencializado u obstaculizado la consecución de su misión institucional durante el período a reportar.
(Situación desde el inicio de la gestión a la fecha corte).**

Situaciones que han potencializado la consecución de su misión institucional:

Gerencia Comercial:

- Se realizó la inmediata implementación de medios virtuales de atención al cliente considerando para ello una interacción virtual que garantice la seguridad de nuestros clientes, asimismo lograr la satisfacción de nuestros clientes. Entre dichos medios tenemos:
 - ✓ Implementación de Oficinas y “ventanillas virtuales” en Oficinas de Atención al Cliente para atención de nuevos suministros, consultas, quejas, reclamos.
 - ✓ Implementación de SMS para el canje de Vales por parte de Beneficiarios FISE.
 - ✓ Facilidades de pagos de recibos a través de agentes bancarios y centros recaudación a través de internet las 24 horas del día, los 7 días de la semana; asimismo adecuación de nuestro sistema comercial para el pago de Recibo del servicio de Electricidad de uno o más de varios pendientes y evitar acumulación de deuda.
 - ✓ Mensajería virtual: implementada en nuestros números corporativos con información de relevancia para el cliente.
 - ✓ Intensificación de atención mediante Redes sociales: Facebook, Instagram, Twitter - WhatsApp acorde a las necesidades de nuestros clientes.
 - ✓ Mejoras del Contac Center, con una mayor dotación de agentes y centrales telefónicas.

- Mayor consumo de nuestros clientes respecto a lo previsto a noviembre situación positiva en el incremento de ventas en regulados y libres, respecto a lo presupuestado a noviembre 2022, producto de la recuperación de la demanda.

Calidad y Fiscalización

- Mediante el Sistema Integrado de Gestión (SIG) se viene desarrollando semestralmente Auditorías internas y externas en base a las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018, permitiendo fortalecer y mejorar el desempeño de los procesos.

Seguridad Salud en el Trabajo y Medio Ambiente:

- Difundir y hacer seguimiento al Programa Anual de Seguridad, Salud en el Trabajo y Medio Ambiente
- Realizar las capacitaciones en seguridad, salud en el trabajo y medio ambiente, a fin de sensibilizar a los trabajadores operativos y administrativos
- Realizar supervisiones en campo de seguridad, salud en el trabajo y medio ambiente al personal de Electrocentro S.A. y empresas contratistas.
- Programar la revisión, actualización y difusión de las matrices IPERC, matriz de aspectos e impactos ambientales y PETS.

Situaciones que han obstaculizado la consecución de su misión institucional:

Gerencia Comercial:

- La pandemia afectó indicadores de Cobranza, Morosidad e indicador de Pérdidas en Distribución,
- Los indicadores de cobranza, sufrieron variaciones negativas significativas, desde marzo de 2020 a la fecha, respecto de lo presupuestado, producto de la coyuntura de la pandemia por el brote de Covid-19.
- Las disposiciones normativas sanitarias dadas por el Gobierno, con cuarentenas prolongadas para conservar el distanciamiento social evitando con ello el aumento de contagios de la Covid-19, afectó la situación económica del país, ocasionando el incremento de los saldos de deuda que mantenían nuestros clientes. Ante ello se implementó mejoras en los centros de pago, como es el pago independiente de los recibos, potencializó su oficina virtual para cancelar los recibos y aceptando tarjetas de diferentes emisores (visa, mastercard, diners club, american express), inicio campaña de facilidades de pago, además de fraccionar las deudas en el marco normativo de los Decretos de Urgencia 035 y 062-2020. Incrementó la difusión de los canales de pago, utilizando las redes sociales, radio y prensa escrita.
- Al mes de noviembre 2022 se ha logrado el valor acumulado de 22.82% en morosidad, producto de los esfuerzos realizados en actividades de cobranza e implementación de nuevas estrategias implementadas. Esperamos la recuperación del indicador durante el año 2022.
- El balance de energía ejecutado muestra un nivel de pérdidas de 11.95% en distribución, mayor a la meta propuesta acumulada al mes de noviembre 2022, que fue 11.07%. debido a:
 - ✓ Incremento de irregularidades por vulneración de las condiciones del suministro, mediciones inadecuadas en clientes comunes y mayores.
 - ✓ Incremento del hurto de energía como consecuencia de situación económica de nuestros clientes principalmente en zonas periféricas.

Gerencia Técnica:

- La Pandemia por el brote de COVID-19 ha impactando en la capacidad operativa de las contratistas de servicios de operación y mantenimiento de las instalaciones eléctricas, así como al personal de supervisión por los contagios que conllevan al aislamiento obligatorio del personal no pudiendo realizar las actividades programadas en su totalidad.
- Los procesos de contratación de empresas de servicios se han visto prolongados por los plazos que conlleva el proceso logístico, más aún en los casos de ausencia de postores, no ha permitido garantizar la continuidad de los servicios de mantenimientos de distribución en zonas urbanas de todas las UUNN de Electrocentro, así como la contratación de los servicios de mantenimiento de subestaciones y líneas de transmisión, teniendo que reprogramar los mantenimientos preventivos.
- En la limpieza o tala de árboles que ponen en riesgo las Líneas de Transmisión por el impedimento de propietarios de terrenos ante la tala de árboles.
- Se revisó el stock de equipos de alta tensión de Líneas de Transmisión y Subestaciones, siendo el resultado cero stocks de activos para contingencia de las operaciones.
- Las licitaciones y ejecución de obras de ampliación se encuentran postergados, debido a los arbitrajes, problemas de servidumbre, entre otros, lo cual pone en riesgo las nuestras operaciones, actualmente se ha alcanzado casi el 100% en más de diez Subestaciones el nivel de potencia nominal.
- Inicio de un periodo de sequía desde octubre hasta diciembre de 2022, restringen la capacidad de generación hidráulica, ausencia de lluvias:
 - ✓ El Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (Senamhi) informa que el inicio del período de lluvias 2022-2023 viene presentando deficiencias, principalmente en la sierra central y sur del país, con anomalías de -60% a -100% respecto a su normal. Asimismo, la sierra sur-oriental reportó veranillos prolongados (entre 11 a 30 días consecutivos sin lluvias o con acumulados menores a 1mm).
 - ✓ Estas condiciones, asociadas a la entrada de masas de aire seco provenientes del Pacífico que inhiben la formación de nubes de tormenta, se prolongarían hasta mediados de noviembre; sin embargo, no se descartan eventos esporádicos de lluvia, principalmente en la vertiente oriental central.
 - ✓ La Subdirección de Predicción Climática del Senamhi explicó que, debido a la estacionalidad, en noviembre se acentuarán los veranillos en la sierra sur y central, y que el evento La Niña en el Pacífico central, por tercer año consecutivo, modularía dichas deficiencias, con episodios de altas temperaturas diurnas y bajas temperaturas durante la noche y madrugada

Por su parte, la Subdirección de Predicción Hidrológica del Senamhi resaltó que los ríos de la región hidrográfica Pacífico centro y sur y Titicaca en el sur presentaron acentuadas anomalías negativas de caudal en el mes de octubre

Calidad y Fiscalización

- Debido a la pandemia por el brote de COVID-19, el Gobierno emitió los DU 035-2020- PCM y DU 062-2020 – PCM estableciendo la inaplicación de la Norma Técnica de Calidad de los Servicios Eléctricos (NTCSE), no dando lugar al pago de compensaciones ni sanciones por trasgresiones a la norma durante el periodo de emergencia.

Seguridad Salud en el Trabajo y Medio Ambiente:

- Restricciones debido al estado de emergencia sanitaria declarada a cauda del COVID-19, tales como el distanciamiento social, reducción de aforo, prohibición de reuniones, desplazamientos a otras unidades de negocio, entre otros.
- Falta de software para monitorear la gestión de seguridad, salud en el trabajo y medio ambiente.

Administración de Proyectos:

- Retraso en la aprobación de Estudios Ambientales para los proyectos de inversión gestionados ante la DREM de los Gobiernos Regionales.
- Falta de conocimiento de los coordinadores de la ley de ejecución contractual de la Ley de Contrataciones del estado y su reglamento.
- Efectos adversos causados por la Pandemia con las empresas contratistas en la ejecución de las obras (paralizaciones en las obras, ampliaciones de plazo, adicionales, etc.) y consultoras en el desarrollo de los estudios (falta de personal, retraso en el avance).
- Paralizaciones de las obras por intensas lluvias inusuales en las zonas de trabajo frenando su avance programado, retrasando su avance físico.
- Resolución de contratos de ejecución de obras por insolvencia económica del contratista.

2.4 Resultados obtenidos al final de la Gestión.**Gerencia Comercial:**

- Al cierre a noviembre 2022, se ha atendido a 920 092 clientes; 920 084 regulados y 08 clientes libres propios, contando también con 16 clientes libres de terceros en nuestra concesión, asimismo contamos con tres clientes a Empresas Distribuidoras; habiéndose tenido un incremento de todo el año en 26 007 clientes.
- Electrocentro S.A., cuenta con 06 Unidades de Negocio (Huancayo-Valle Mantaro, Huancavelica, Ayacucho, Tarma-Pasco, Selva Central y Huánuco-Tingo María), teniendo un total de 920 092 clientes al mes de noviembre del 2022.
- Al mes de noviembre del 2022, se ha logrado una venta acumulada de 850 769 MWh, superior en 0,6% (4 703 MWh) a la meta propuesta fijada en 846 066, al mes de noviembre de 2022.
- El volumen de venta alcanzada al periodo de noviembre de 2022, fue de 845 782 MWh en el sector regulado, mayor en 3 580 MWh (0,4%) de la meta fijada en 842 202 al mes de noviembre de 2022.
- En el sector Libre, se tiene una venta acumulada de 4 987 Mwh, mayor en 1 123 MWh (29,1%) de la meta fijada en 3 864 MWh.

Gerencia de Administración y Finanzas:

- A noviembre 2022 los Ingresos por prestación de servicios (Venta de Energía e ingresos por servicios complementarios) ascendieron a Millones S/ 805.7 obteniendo una utilidad neta de Millones S/ 136.0
- El total Activo obtenido a noviembre 2022 Millones S/ 1,646.25 de los cuales el Activo No Corriente asciende a Millones S/ 1,323.06 y Activos Corrientes ascienden a Millones S/ 323.18. El Pasivo Total asciende a Millones S/ 810.31 y el Total Patrimonio por Millones S/ 835.93.
- El ROE obtenido a noviembre 2022 fue de 16.27%.

Calidad y Fiscalización

- El Sistema Integrado de Gestión de Electrocentro S.A., a partir de mayo del 2021, cuenta con la Certificación de ISO 45001:2018, el mismo que se viene monitoreando a través de las Auditorías internas y externas.
- Se viene efectuando el proceso de cálculo de compensaciones para la regularización del pago de la compensación pendientes desde marzo 2020, a excepción de los puntos de mala calidad nuevos detectados durante el periodo de emergencia, en lo que respecta a Calidad de Producto.
- Desde marzo 2020 se viene realizando el pago de compensaciones por Calidad de Suministro en aplicación de la Ley de Concesiones Eléctricas, mientras que las compensaciones por la NTCSE Urbano y Rural se encuentran pendientes.

Seguridad Salud en el Trabajo y Medio Ambiente:

- Al 10.12.2022 se obtuvo un logro de cumplimiento al 100% de las actividades programadas para seguridad y salud en el trabajo, referidas a Actividades de control y seguimiento, Medidas preventivas y correctivas, Plan de Inspecciones y Plan de capacitaciones.
- Al 10.12.2022 se obtuvo un logro de cumplimiento al 100% de las actividades programadas para medio ambiente, referidas a Actividades de control y seguimiento, Medidas preventivas y correctivas, Plan de Inspecciones, Plan de capacitaciones y Plan de manejo de residuos.

Administración de Proyectos:

Las inversiones tienen un progreso positivo muy a pesar de las lluvias inusuales en zonas de obra, resolución de contratos de ejecución de obras retrasando retrasando su avance físico, la no disponibilidad de terrenos para los proyectos, declaratoria por estado de emergencia por la pandemia y otros, principales proyectos:

- Ampliación de transformador 60/23 kV- 15MVA y Celdas Conexas, SET Satipo, Distrito de Satipo - Provincia de Satipo - Departamento de Junín.
- Creación (Enlace PI) Dos salidas en 60KV de la SET Orcotuna a Concepción - Jauja y al Parque Industrial Distrito de Orcotuna - Provincia de Concepción - Departamento de Junín - Parte I.
- Ampliación SET San Francisco, con transformador de 15 MVA 60/22.9Kv, distrito de Ayna, provincia La Mar, departamento de Ayacucho.
- Ampliación de la SET Chanchamayo 60/22.9 kV Distrito de San Ramón, Provincia de Chanchamayo, Departamento de Junín.

- Ampliación de la SET Comas, incluye el cambio de transformador 33/13.2 Kv - 0,63 MVA por otro de 2 M

Seguridad Salud en el Trabajo y Medio Ambiente:

- Del 26.11.2022 al 10.12.2022 se obtuvo un logro de cumplimiento al 100% de las actividades programadas en el Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo referidas a Actividades de control y seguimiento, Medidas preventivas y correctivas, Plan de Inspecciones y Plan de capacitaciones.
- Del 26.11.2022 al 10.12.2022 se obtuvo un logro de cumplimiento al 100% de las actividades programadas en el Plan Anual de Medio Ambiente referidas a Actividades de control y seguimiento, Medidas preventivas y correctivas, Plan de Inspecciones, Plan de capacitaciones y Plan de manejo de residuos.

2.5 Asuntos de prioritaria atención institucional o agenda pendiente (para los próximos 100 primeros días de gestión):

a. Asuntos relevantes y/o urgentes prioritarios de atención de la empresa en curso

Descripción narrativa, puede incluir cuadros y adjuntos

Aspectos Operativos

1. Afectación del personal propio y contratistas por COVID, tuvo un impacto en las actividades técnico - comercial y obras.
2. Afectación de la provisión de bienes y servicios de terceros por el COVID entregas fuera de plazo y ampliaciones.
3. Utilización de nuevos canales de atención al cliente, para lo cual se han implementado la consulta de recibos en línea, aplicaciones, utilización de correos electrónicos o chats en páginas web. Inclusive, se ha implementado programas de fraccionamiento mediante llamadas telefónicas para aquellos usuarios regulados que, sin ser población vulnerable, acceden a este beneficio.
4. Afectación de tercera ola COVID, presente por la conducta de la ciudadanía al no respetar las normativas establecidas por el MINSA y por el aumento de contagios en algunos países del mundo, en la empresa trabajadores se re infectaron por COVID-19, otro riesgo es que las vacunas no frenen los contagios debido a las nuevas variantes o cepas de la COVID 19, alto riesgo de contagios en personal menores de 50 años.

Aspectos económicos

1. Riesgo regulatorio y ajustes tarifarios que afectan los ingresos de las empresas, si se genera reducción del reconocimiento de ingresos al disminuir el Valor Agregado de Distribución.
2. Retrasos en la atención de nueva demanda, se tiene pendiente de atención del servicio eléctrico a más de 2,000 futuros clientes.

Aspectos Financieros

1. La pandemia Incremento las deudas por cobrar (morosidad) por la reducción de los niveles de cobranza de clientes obteniendo al mes de noviembre 2022 el 25.35 % de morosidad total. Esto redujo los niveles de efectivo e incrementó las cuentas por cobrar las cuales alcanzaron a noviembre un saldo de 76.634 MMS/
2. Se Incrementó la ratio de endeudamiento.

Administrativa y Proyectos de Inversión

1. Restricciones por el marco administrativo estatal (LCE, Invierte.pe, etc). La aplicación del Reglamento de la Ley de contrataciones del Estado tuvo repercusión en los procesos de selección para el otorgamiento de buena pro para la ejecución de obras.
2. Paralizaciones de obras por adecuación a las fases de reactivación económica y problemas financieros de contratistas.
3. Resoluciones de contrato de obras en ejecución.

Otras contingencias

1. Riesgo de incremento de conflictividad social por tarifas, electrificación, calidad de servicio o retrasos de ejecución de obras, lo cual genera reducción de la cobranza e ingresos por negativa de pago de los recibos de luz de parte de los clientes por supuestas altas tarifas.
 - De acuerdo a las cifras, en el mes de noviembre de 2022 la distribución de atenciones por las redes fue: WhatsApp 4 815; operadora virtual 3 008; Facebook 577 y mediante la web.
 - Del total de las más de 29058 atenciones, el 43% fueron consultas por estado de cuenta, requisitos para nuevas instalaciones y mecanismos de pago; el 17% por interrupciones del servicio; mientras que la cifra restante (40%) lo conforman solicitudes, reclamos o denuncias
 - En el mismo periodo del presente año, la atención a través de llamadas telefónicas fueron 29 683 y de manera presencial 16 862.
2. Fiscalización discrecional y desmedida de parte de los organismos reguladores, que continúan ejecutando las fiscalizaciones como si el contexto fuera normal en los más de 30 procedimientos de fiscalización establecidos, sin considerar los DU-035 y DU-062 que establece reducir la operación solamente a mantener la continuidad de servicio.

b. Recomendaciones para la adecuada continuación de la empresa

Descripción narrativa, puede incluir cuadros y adjuntos

Aspectos Operativos

1. Controlar que el personal propio y contratistas, cumplan con el Plan para la vigilancia, prevención y control de la salud de los trabajadores con riesgo de exposición a SARS-COV-2 (PL23-78) de Electrocentro S.A., el cual está basado en los lineamientos establecidos en la R.M. N° 972-2020-MINSA, así mismo priorizar la vacunación para el personal, continuar con el trabajo remoto y en los casos de tareas presenciales seguir las recomendaciones del Ministerio de Salud.
2. Realizar oportunamente la provisión de bienes y servicios para evitar desabastecimientos, así mismo gestionar las adendas con las empresas para la implementación y fortalecimiento de las medidas de bio-seguridad y ampliaciones de plazo por retraso en la entrega de suministros originados por la pandemia (remitir reprogramación).
3. Continuar con la aplicación de los programas implementados de atención al cliente, incentivando el uso de plataformas virtuales para pago de recibos, atención de reclamos.
4. Continuar con reforzar, planificar, dirigir, supervisar y evaluar constantemente el Sistema de Vigilancia y Respuesta Sanitaria frente al COVID-19, que el personal propio y contratista continúe con las medidas de prevención, protección y control ante el riesgo de contagio por la COVID - 19.
Recomendaciones a fin de poder afrontar la tercera Ola COVID - 19:
 - Monitoreo permanente a fin de asegurar el suministro de energía a los centros de salud y plantas de oxígeno y apoyo para la puesta en servicio de nuevas plantas.
 - Exigir el uso de doble mascarilla, careta facial, distanciamiento más de 2 metros y lavado o desinfección de las manos.
 - Continuar con la toma de temperatura y llenado del Test de síntomas para COVID antes de ingresar al trabajo presencial.
 - Continuar con la aplicación de pruebas de descartes COVID en forma periódica.
 - Recordar que una persona vacunada puede contagiarse y puede contagiar a otras personas. Por lo tanto, así este vacunada deberá seguir con las estrictas medidas de bioseguridad.

Aspectos económicos

1. Participar activamente en los procesos de regulación tarifaria a fin de obtener resultados más favorables que nos permitan tener un buen desempeño en la prestación de nuestros servicios, así como mejores resultados económicos.
2. Priorizar el proceso de ejecución de obras de electrificación denominado "Ampliación por Demanda" y revisar los flujos administrativos a mejorar e identificar y eliminar los cuellos de botellas –restricciones- que originan los retrasos que afectan la atención de la nueva demanda.
3. Realizar la Contratación Complementaria para el servicio de Operación de Centrales, mientras dura el proceso de Convocatoria para el nuevo servicio y promover la ejecución de obras de electrificación para atención de nuevos clientes y cerrar la brecha de falta de servicio eléctrico y a la vez mejorar los ingresos por venta de energía.

Aspectos Financieros

1. Actualizar la política de dividendos (FONAFE) a fin que los mismos sean reinvertidos, estimulando el crecimiento de la empresa.
2. Gestionar ante FONAFE y el MEM autorización para solicitar líneas de crédito a Largo plazo que permitan financiar proyectos de Inversión y reduzcan los desembolsos de financiamiento a corto plazo que afectan la liquidez de la empresa, asimismo evaluar la aplicación de otras formas de financiamiento a largo plazo (fideicomisos, bonos, etc).
3. Efectuar el seguimiento a las 02 demandas interpuestas en el Poder Judicial a fin de obtener resultados favorables y recuperar el desembolso efectuado de 113 MM de soles.

Administrativa y Proyectos de Inversión

1. Continuar con las capacitaciones al personal la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento con casuísticos y talleres participativos.
2. Retornar a las labores presenciales previo cumplimiento de los protocolos de seguridad y COVID.

Otras contingencias

1. Se recomienda prever las principales acciones de carácter técnico y comercial en aquellas localidades con posibles conflictos sociales, a fin de evitarlos; manteniendo un comportamiento netamente técnico, con apego a las normas del sector.
2. Control y supervisión del cumplimiento de normatividad laboral aplicable a actividades de intermediación y tercerización, realizar seguimiento a procesos laborales y atención oportuna de documentación a fin de lograr resultados favorables para la empresa.
3. Afianzar coordinaciones con las representaciones sindicales a fin de lograr consensos favorables y cerrar pliegos en cumplimiento de normativa vigente. Establecer una política de negociación sindical alineada a la normatividad vigente orientada a reducir riesgos de procesos arbitrales.
4. Promover un cambio normativo que garantice la predictibilidad de los organismos fiscalizadores aportando a la prevención en las empresas; mantener reuniones con la alta dirección de los organismos fiscalizadores.

3. SECCIÓN: TRANSFERENCIA DE GESTIÓN

Estado situacional de la gestión e identificación de los asuntos de mayor importancia que necesitan atención inmediata por parte del Titular Entrante de la Empresa, por ser relevantes, para su funcionamiento, en relación a los asuntos de prioritaria atención (gestión administrativa, continuidad de los servicios públicos básicos, gestión documental, entre otros.)

3.1 Asuntos de prioritaria atención

1. Gestión de Planeamiento

N°	Tema	Asunto de prioritaria atención*
1	Formulación del Plan estratégico institucional	Mediante oficio N° 0403-2022-GPC-FONAFE de fecha 15/11/2022, el FONAFE aprobó el Plan Estratégico Institucional de Electrocentro 2022 – 2026.

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Empresa

2. Gestión de Presupuesto

N°	Tema	Asunto de prioritaria atención*
1	Presupuesto Operativo 2023	Se encuentra pendiente de aprobación por parte de FONAFE.

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Empresa

3. Gestión de Inversión – FBK

N°	Tema	Asunto de prioritaria atención*
1	Plan de Inversión en Transmisión (PIT)	Desarrollo de estudios, para su posterior implementación como obra, es de prioridad seguir monitoreando la implementación de elementos aprobados en el plan de inversiones en transmisión (PIT 2017-2021 y PIT 2021-2025)
2	Proyectos financiados por DGER.	Es prioridad gestionar los proyectos con financiamiento del Ministerio de Energía y Minas (Ampliación y mejoramiento de servicio de energía eléctrica mediante el sistema convencional en los distritos de la provincia de Churcampá, departamento de Huancavelica - Creación de la Línea de transmisión 60 KV Oxapampa - Pozuzo y SET 60/33/13.2 KV Pozuzo, del distrito de Pozuzo, provincia Oxapampa y departamento de Pasco.)
3	Cumplimiento del programa anual de inversiones	El desarrollo de perfiles, expedientes técnicos y finalmente ejecutar la obra, de todos los proyectos que conforman el programa de inversiones, para poder cumplir con toda la programación y metas aprobadas para el año.

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Empresa

4. Gestión Financiera Contable

N°	Tema	Asunto de prioritaria atención*
1	Manual de costos	Implementar la contabilidad regulatoria en el sistema SAP y creación de formatos establecidos en el Manual de Costos de Osinergmin.
2	Inventarios activos fijos	Contratación de servicio de toma de inventario de activos fijos eléctricos y no eléctricos
3	Tasación de obras	Tasación de obras recibidas de terceros (MEM, FONCODES, Gobiernos Regionales)
4	Saneamiento patrimonial	Saneamiento de capital adicional

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Empresa

5. Gestión de Tesorería

N°	Tema	Asunto de prioritaria atención*
1	-	No hay asuntos prioritarios.

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Empresa

6. Gestión de Endeudamiento

N°	Tema	Asunto de prioritaria atención*
1	Saldo de endeudamiento	El saldo de endeudamiento bancario al 10.12.2022 asciende a S/ 100.38 MM, con vencimiento a corto plazo en forma mensual, trimestral y anual

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Empresa

7. Gestión Logística

N°	Tema	Asunto de prioritaria atención*
1	Gestión del Plan Anual de Contrataciones	Ejecución del PAC.
2	Gestión de Almacenes	Control de inventarios Gestión de materiales inmovilizados

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Empresa

8. Gestión de Recursos Humanos

N°	Tema	Asunto de prioritaria atención*
1	Capacitación	<p>Para el período 2022 se ha programado ejecutar 60 cursos los mismos que se distribuyen en 6 programas, de lo que se informa que para el mes de noviembre se ha ejecutado en un 90% respecto de lo programado, quedando pendiente de ejecución al final del periodo de un 10%.</p> <p>A la fecha se han dictado 56 cursos, los mismos que han sido dictado a todo el personal: sobre Habilidades Blandas, Liderazgo, Ética e Integridad, Experto Distriluz y Seguridad y Salud en el Trabajo entre otros, los mismos que han redundado en el logro de las metas y objetivos empresariales</p>
2	Negociación Colectiva	El 26-07-2022 se ha suscrito el Acta del Convenio Colectivo de Trabajo en Trato Directo periodo 2022-diciembre 2022
3	Programa de Retiro Incentivado (PRI)	El PRI 2022-I ha concluido en el mes de junio 2022. Se acogieron 13 trabajadores por el monto de 1,723,745.00. Existiendo un remanente en el presupuesto económico se desarrolló la segunda etapa PRI-2022-II, se acogieron 5 personas de los cuales por prelación y por presupuesto se admitió la solicitud de 3 trabajadores por el monto de S/. 234,450.00. Se prevé para firma de convenio fines de mes diciembre 2022.
4	Procesos de Selección	Puestos mapeados 54 Resumen Procesos de reclutamiento culminados:53 03 promociones 01 para firma de contrato 50 A la fecha se encuentran laborando

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Empresa

9. Gestión Administrativa

N°	Tema	Asunto de prioritaria atención *
1	Reclamos vía Página Web	Concretar el enlace de registros de reclamos vía página Web, con el sistema informático comercial Optimus NGC
2	Casilla Electrónica	Implementación de casilla electrónica para notificación de actos administrativos emitidos por la empresa, derivado de reclamos administrativos.

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Empresa

10. Gestión de Muebles e Inmuebles

N°	Tema	Asunto de prioritaria atención*
1	Inventario físico	Realizar el inventario de activos fijos eléctricos y no eléctricos
2	Tasación de obras	Determinación del valor razonable obras recibidas de terceros

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Empresa

11. Gestión de Archivos

N°	Tema	Asunto de prioritaria atención*
1	Modelo de gestión documental	Desplegar el Modelo de Gestión Documental, en cumplimiento al artículo 8 del Decreto Legislativo No 1310, la Resolución de Secretaría de Gobierno Digital N°001-2017-PCM/SEGDI y modificatoria.

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Empresa

12. Gestión Informática

N°	Tema	Asunto de prioritaria atención*
1	Cumplimiento de las normativas en materia de gobierno, transformación y confianza digital	<p>Publicar Datos Abiertos en la Plataforma Nacional de Datos Abiertos, para lo cual es necesario que su entidad cumpla con lo establecido en el Decreto Legislativo N°1412 Ley de Gobierno Digital y Decreto Supremo N° 029-2021-PCM.</p> <p>Incorporar la información territorial a la Plataforma Digital Georreferenciada del Estado, para lo cual es necesario que su entidad cumpla con lo establecido en el Decreto Legislativo N°1412 Ley de Gobierno Digital y Decreto Supremo N° 029-2021-PCM.</p> <p>Lanzar la estrategia digital de la entidad con los servidores públicos internos y en los medios de difusión externos, a fin de fortalecer el despliegue y aprovechamiento de las tecnologías digitales en beneficio de los ciudadanos, en cumplimiento del Decreto Supremo N°118-2018-PCM.</p> <p>Publicar y consumir los servicios de la Plataforma de Interoperabilidad del Estado en cumplimiento con lo establecido en el Decreto Supremo N° 083-2011-PCM y sus complementarios, Decreto Legislativo N° 1246, Decreto Supremo N° 051-2017-PCM y Decreto Supremo N° 067-2017-PCM.</p>

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Empresa

13. Gestión Operativa

N°	Tema	Asunto de prioritaria atención*
1	Contact Center	Implementación del nuevo servicio de Contact Center – Corporativo, periodo julio 2021-2022
2	Inversiones en Tecnología	Continuar los procesos de adquisición para las inversiones necesarias en adquisición de equipamiento en tecnología a través de nuestros proyectos PITEC
3	Lograr procesos logísticos	Que no se detenga la atención de procesos logísticos necesarios para obtener los suministros y servicios necesarios para la normal gestión técnica
4	Operación del Sistema Eléctrico.	Concluir con la integración de reconectores y su integración al SCADA.
5	Operación del Sistema Eléctrico.	Remodelación de sistemas críticos
6	Mantenimiento de Distribución	Adquisición de camiones grúa y telescópicas.

7	Mantenimiento de Distribución	Adquisición de grúa y equipos para implementar cuadrillas para trabajos con tensión (TCT)
8	Mantenimiento de Distribución	Culminar el proceso logístico para el Servicio de mantenimiento de las actividades de distribución rural.

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Empresa

14. Gestión Legal

N°	Tema	Asunto de prioritaria atención*
1	Contingencias Judiciales y arbitrales	Respecto a las contingencias con calificación de probable se encuentra provisionada en S/ 4,373,300.56 soles. Asimismo, se ha provisionado el importe de S/ 2'000,000 soles respecto a los procesos arbitrales.

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Empresa

15. Gestión de Control.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Tema	Asunto de prioritaria atención*
1	Auditoría Externa	Se tiene pendiente de atención 13 recomendaciones formuladas por los auditores externos, de las cuales 7 están orientadas a la mejora de la gestión y 6 de ellas inciden sobre aspectos tributarios. Cabe destacar que ameritan prioritaria atención aspectos como la aprobación de las tasaciones y reconocimiento de obras, Capital Adicional, Perdidas de energía y la regularización de la titularidad de los terrenos a nombre de la Empresa.	1
2	Auditoría Interna	Los servicios de control están enfocados mayormente en el control posterior; sin embargo, existen situaciones adversas que datan del año 2020 (1 en total) que requieren de preferente atención para el establecimiento de las medidas preventivas/correctivas previstas en los planes de acción. Asimismo, se requiere especial atención sobre los procesos de contratación en la etapa de actuaciones preparatorias observados por el órgano de control.	2
3	Sistema de Control Interno	La empresa ha identificado las siguientes oportunidades de mejora, principalmente, cuya implementación constituyen prioridades en materia de control: a.- Actualización de las Directivas y procedimientos que tengan una antigüedad mayor a dos años. Sensibilización masiva e intensa del sistema de control interno a nivel de la empresa a fin que los trabajadores reconozcan su importancia en el sostenimiento y mejora de la gestión empresarial.	3

	<p>b.- Revisión y evaluación de la eficacia de los controles establecidos en las Matrices de Riesgos y Controles, que permitirá ser más eficaces en el cumplimiento de los objetivos de los procesos.</p> <p>c.- La actualización de las matrices de riesgo concordante al nuevo mapa de procesos aprobado, que permitirá reevaluar los riesgos y su enfoque, así como reestructurar la base documental.</p> <p>d.- Desarrollar procedimientos de comunicación a los grupos de interés.</p> <p>e.- Los responsables de los procesos realicen gestiones de actualización de la base documental de sus respectivos procesos.</p> <p>f.- Difundir y capacitar al personal de los diferentes procesos, los temas de Ética, Gestión de Riesgos y del Sistema de Control Interno.</p>	
--	---	--

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Empresa

3.2 Servicios Básicos en locales de la Empresa

N°	Servicios	Sede	Código de cliente o suministro	Vigencia de término del servicio, de corresponder (dd/mm/aa)	Situación del último recibo (emitido/cancelado /pendiente)
1	Agua y alcantarillado	SEDE HUANCAYO	1007998	INDEFINIDO	CANCELADO
2	Agua y alcantarillado	SEDE HUANCAYO	1015027	INDEFINIDO	CANCELADO
3	Agua y alcantarillado	SEDE HUANCAYO	1015028	INDEFINIDO	CANCELADO
4	Agua y alcantarillado	SEDE HUANCAYO	1020467	INDEFINIDO	CANCELADO
5	Agua y alcantarillado	SEDE HUANCAYO	1079178	INDEFINIDO	CANCELADO
6	Agua y alcantarillado	SEDE HUANCAYO	1035820	INDEFINIDO	CANCELADO
7	Agua y alcantarillado	SEDE HUANCAYO	1078623	INDEFINIDO	CANCELADO
8	Agua y alcantarillado	SEDE HUANCAYO	1035822	INDEFINIDO	CANCELADO
9	Agua y alcantarillado	SEDE HUANCAYO	1036004	INDEFINIDO	CANCELADO
10	Agua y alcantarillado	SEDE HUANCAYO	1037962	INDEFINIDO	CANCELADO
11	Agua y alcantarillado	SEDE HUANCAYO	1035995	INDEFINIDO	CANCELADO
12	Agua y alcantarillado	SEDE HUANCAYO	1095801	INDEFINIDO	CANCELADO
13	Agua y alcantarillado	SEDE AYACUCHO - AV. DEL DEPORTE N° 400	13070230	INDEFINIDO	CANCELADO
14	Agua y alcantarillado	SEDE HUANTA - AV. CIRCUNVALACION N° 320	60041545	INDEFINIDO	CANCELADO
15	Agua y alcantarillado	SEDE CHURCAMPÁ - JR. APURIMAC N° 768	NO TIENE	INDEFINIDO	CANCELADO
16	Agua y alcantarillado	SEDE SAN FRANCISCO - AV. PROGRESO S/N	NO TIENE	INDEFINIDO	CANCELADO
17	Agua y alcantarillado	SEDE CANGALLO - AV. ARGENTINA N° 402	NO TIENE	INDEFINIDO	CANCELADO
18	Agua y alcantarillado	SUB- ESTACIÓN NINATAMBO TARMA	100004313	INDEFINIDO	CANCELADO
19	Agua y alcantarillado	OFICINA TARMA AV. JOSE GALVEZ MORENO 860 TARMA	100006510	INDEFINIDO	CANCELADO
20	Agua y alcantarillado	HUANCAVELICA	1055245	INDEFINIDO	CANCELADO
21	Agua y alcantarillado	HUANCAVELICA	1085809	INDEFINIDO	CANCELADO

22	Agua y alcantarillado	LIRCAY	101465	INDEFINIDO	CANCELADO
23	Agua y alcantarillado	ACOBAMBA	21120164010	INDEFINIDO	CANCELADO
24	Agua y alcantarillado	OFICINA SATIPO	3-60-1-250-282-0	INDEFINIDO	CANCELADO
25	Agua y alcantarillado	OFICINA PICHANAKI	1-40-1-210-570-0	INDEFINIDO	CANCELADO
26	Agua y alcantarillado	OFICINA PICHANAKI	40023109	INDEFINIDO	CANCELADO
27	Agua y alcantarillado	OFICINA OXAPAMPA	202000300	INDEFINIDO	CANCELADO
28	Agua y alcantarillado	OFICINA OXAPAMPA	250-1-760-380	INDEFINIDO	CANCELADO
29	Agua y alcantarillado	OFICINA VILLA RICA	808	INDEFINIDO	CANCELADO
30	Agua y alcantarillado	S.E. VILLA RICA	1369	INDEFINIDO	CANCELADO
31	Agua y alcantarillado	CONCEPCIÓN	01-100-00480	INDEFINIDO	CANCELADO
32	Agua y alcantarillado	CONCEPCIÓN	01-300-01570	INDEFINIDO	CANCELADO
33	Agua y alcantarillado	CHUPACA	01-270-00230	INDEFINIDO	CANCELADO
34	Agua y alcantarillado	CHUPACA	02-820-01435	INDEFINIDO	CANCELADO
35	Agua y alcantarillado	JUAJA	10-3239-1	INDEFINIDO	CANCELADO
36	Agua y alcantarillado	JAUJA	10-4972-6	INDEFINIDO	CANCELADO
37	Agua y alcantarillado	SUB ESTACIÓN NINATAMBO TARMA	00100004313	INDEFINIDO	CANCELADO
38	Agua y alcantarillado	OFICINA TARMA	100006510	INDEFINIDO	CANCELADO
39	Energía eléctrica	Ayacucho	65077154	INDEFINIDO	CANCELADO
40	Energía eléctrica	Ayacucho	65235226	INDEFINIDO	CANCELADO
41	Energía eléctrica	Ayacucho	65845109	INDEFINIDO	CANCELADO
42	Energía eléctrica	Ayacucho	65846797	INDEFINIDO	CANCELADO
43	Energía eléctrica	Ayacucho	65955610	INDEFINIDO	CANCELADO
44	Energía eléctrica	Ayacucho	66102251	INDEFINIDO	CANCELADO
45	Energía eléctrica	Ayacucho	66113649	INDEFINIDO	CANCELADO
46	Energía eléctrica	Ayacucho	66125149	INDEFINIDO	CANCELADO
47	Energía eléctrica	Huancayo	66300347	INDEFINIDO	CANCELADO
48	Energía eléctrica	Huancayo	66420819	INDEFINIDO	CANCELADO
49	Energía eléctrica	Huancayo	66473492	INDEFINIDO	CANCELADO
50	Energía eléctrica	Huancayo	66478523	INDEFINIDO	CANCELADO
51	Energía eléctrica	Huancayo	66483210	INDEFINIDO	CANCELADO
52	Energía eléctrica	Huancayo	66494394	INDEFINIDO	CANCELADO

53	Energía eléctrica	Huancayo	66503484	INDEFINIDO	CANCELADO
54	Energía eléctrica	Huancayo	67092258	INDEFINIDO	CANCELADO
55	Energía eléctrica	Huancayo	67143689	INDEFINIDO	CANCELADO
56	Energía eléctrica	Huancayo	67146359	INDEFINIDO	CANCELADO
57	Energía eléctrica	Huancayo	67146484	INDEFINIDO	CANCELADO
58	Energía eléctrica	Huancayo	67155732	INDEFINIDO	CANCELADO
59	Energía eléctrica	Huancayo	67157174	INDEFINIDO	CANCELADO
60	Energía eléctrica	Huancayo	67189300	INDEFINIDO	CANCELADO
61	Energía eléctrica	Huancayo	67370382	INDEFINIDO	CANCELADO
62	Energía eléctrica	Huancayo	67435558	INDEFINIDO	CANCELADO
63	Energía eléctrica	Huancayo	67436036	INDEFINIDO	CANCELADO
64	Energía eléctrica	Huancayo	68084081	INDEFINIDO	CANCELADO
65	Energía eléctrica	Valle Mantaro	69367232	INDEFINIDO	CANCELADO
66	Energía eléctrica	Valle Mantaro	70108510	INDEFINIDO	CANCELADO
67	Energía eléctrica	Huancavelica	70676052	INDEFINIDO	CANCELADO
68	Energía eléctrica	Huancavelica	70676061	INDEFINIDO	CANCELADO
69	Energía eléctrica	Huancavelica	70780426	INDEFINIDO	CANCELADO
70	Energía eléctrica	Huancavelica	70797791	INDEFINIDO	CANCELADO
71	Energía eléctrica	Huancavelica	70834741	INDEFINIDO	CANCELADO
72	Energía eléctrica	Huancavelica	70865855	INDEFINIDO	CANCELADO
73	Energía eléctrica	Huancavelica	70865864	INDEFINIDO	CANCELADO
74	Energía eléctrica	Huancavelica	70938441	INDEFINIDO	CANCELADO
75	Energía eléctrica	Huancavelica	70970850	INDEFINIDO	CANCELADO
76	Energía eléctrica	Huancavelica	70970860	INDEFINIDO	CANCELADO
77	Energía eléctrica	Huancavelica	71014356	INDEFINIDO	CANCELADO
78	Energía eléctrica	Huancavelica	71014365	INDEFINIDO	CANCELADO
79	Energía eléctrica	Huancavelica	71064607	INDEFINIDO	CANCELADO
80	Energía eléctrica	Tarma	71303368	INDEFINIDO	CANCELADO
81	Energía eléctrica	Tarma	71303377	INDEFINIDO	CANCELADO
82	Energía eléctrica	Tarma	71303386	INDEFINIDO	CANCELADO
83	Energía eléctrica	Tarma	71303395	INDEFINIDO	CANCELADO
84	Energía eléctrica	Tarma	71303401	INDEFINIDO	CANCELADO

85	Energía eléctrica	Tarma	71303410	INDEFINIDO	CANCELADO
86	Energía eléctrica	Tarma	71303420	INDEFINIDO	CANCELADO
87	Energía eléctrica	Tarma	71303439	INDEFINIDO	CANCELADO
88	Energía eléctrica	Tarma	71303448	INDEFINIDO	CANCELADO
89	Energía eléctrica	Tarma	71303457	INDEFINIDO	CANCELADO
90	Energía eléctrica	Tarma	71822530	INDEFINIDO	CANCELADO
91	Energía eléctrica	Tarma	71857384	INDEFINIDO	CANCELADO
92	Energía eléctrica	Selva Central	72244539	INDEFINIDO	CANCELADO
93	Energía eléctrica	Selva Central	72244548	INDEFINIDO	CANCELADO
94	Energía eléctrica	Selva Central	72244566	INDEFINIDO	CANCELADO
95	Energía eléctrica	Selva Central	72497767	INDEFINIDO	CANCELADO
96	Energía eléctrica	Selva Central	72526546	INDEFINIDO	CANCELADO
97	Energía eléctrica	Selva Central	72673013	INDEFINIDO	CANCELADO
98	Energía eléctrica	Selva Central	72673022	INDEFINIDO	CANCELADO
99	Energía eléctrica	Selva Central	72787749	INDEFINIDO	CANCELADO
100	Energía eléctrica	Selva Central	72787776	INDEFINIDO	CANCELADO
101	Energía eléctrica	Selva Central	72847462	INDEFINIDO	CANCELADO
102	Energía eléctrica	Selva Central	72847471	INDEFINIDO	CANCELADO
103	Energía eléctrica	Selva Central	72871145	INDEFINIDO	CANCELADO
104	Energía eléctrica	Selva Central	72891344	INDEFINIDO	CANCELADO
105	Energía eléctrica	Pasco	72900944	INDEFINIDO	CANCELADO
106	Energía eléctrica	Pasco	72948616	INDEFINIDO	CANCELADO
107	Energía eléctrica	Pasco	73008895	INDEFINIDO	CANCELADO
108	Energía eléctrica	Pasco	73020405	INDEFINIDO	CANCELADO
109	Energía eléctrica	Pasco	73397247	INDEFINIDO	CANCELADO
110	Energía eléctrica	Pasco	73400816	INDEFINIDO	CANCELADO
111	Energía eléctrica	Huánuco	73605457	INDEFINIDO	CANCELADO
112	Energía eléctrica	Tingo María	74679787	INDEFINIDO	CANCELADO
113	Energía eléctrica	Tingo María	74951601	INDEFINIDO	CANCELADO
114	Energía eléctrica	Valle Mantaro	77312239	INDEFINIDO	CANCELADO
115	Energía eléctrica	Ayacucho	79061209	INDEFINIDO	CANCELADO
116	Energía eléctrica	Valle Mantaro	81670870	INDEFINIDO	CANCELADO

117	Energía eléctrica	Valle Mantaro	81670899	INDEFINIDO	CANCELADO
118	Energía eléctrica	Pasco	82641461	INDEFINIDO	CANCELADO
119	Energía eléctrica	Pasco	82643840	INDEFINIDO	CANCELADO
120	Internet	Ayacucho	000405	Jul-2024	CANCELADO
121	Internet	Huancavelica	000405	Jul-2024	CANCELADO
122	Internet	Concepción	000405	Jul-2024	CANCELADO
123	Internet	Chupaca	000405	Jul-2024	CANCELADO
124	Internet	Jauja	000405	Jul-2024	CANCELADO
125	Internet	La Merced	000405	Jul-2024	CANCELADO
126	Internet	Tarma	000405	Jul-2024	CANCELADO
127	Internet	Pasco	000405	Jul-2024	CANCELADO
128	Internet	Huánuco	000405	Jul-2024	CANCELADO
129	Internet	Tingo María	000405	Jul-2024	CANCELADO
130	Internet	Ayacucho	000405	Jul-2024	CANCELADO
131	Internet	Huancavelica	000405	Jul-2024	CANCELADO
132	Teléfono	Sede Huancayo / Unidades de Negocio / Servicios eléctricos (Contrato de servicio integral de comunicaciones)	000405	Jul-2024	CANCELADO
133	Limpieza	Sede Huancayo / Unidades de Negocio / Servicios eléctricos	Contrato GR 074-2021	22/07/2024	EMITIDO
134	Seguridad	SEDE HUANCAYO/UNIDADES EMPRESARIALES/UNIDADES OPERATIVAS: AYACUCHO HUANCAVELICA JUNIN SELVA CENTRAL HUANUCO CERRO DE PASCO TINGO MARÍA	CONTRATO N°GR-100-2018/ELCTO. Adenda 01	15-09-2021	AENDA

3.3 Negociación colectiva de los trabajadores de la Empresa

N°	Nombre de la organización sindical	Sede o Región vinculada	Situación de la negociación colectiva que compromete uso presupuestal
1	Federación de Trabajadores de Luz y Fuerza	A nivel empresa	Actualmente se encuentra cerrado la negociación colectiva para el periodo 2022.

3.4 Instrumentos de gestión de la Empresa en proceso de elaboración

N°	Instrumento	Meta y/o logro	Estado	Documento de sustento
1	Proyecto de Directiva de Seguimiento, Control y Reporte de la Implementación de Recomendaciones de OCI, SOA, CGR.	Optimizar el proceso de implementación, control y seguimiento de las recomendaciones de los informes de control del órgano de control Institucional, (OCI), sociedades Auditoras (SOA) y Contraloría General de la República (CGR), alineando su accionar a los lineamientos de política de auditoría interna y externa del Grupo Distriluz, mediante el establecimiento de disposiciones	Pendiente de Aprobación	Directiva N° 002-2019-CG/NOR "Control Simultaneo". Directiva n.º 014-2020-CG/SESNC "Implementación de las recomendaciones de los informes de servicios de control posterior, seguimiento y publicación"
2	Manual de Implementación del sistema de gestión integral de riesgos (SGIR) versión 03	Definir los lineamientos y consideraciones a tomar en cuenta para la adecuada implementación del Sistema de Gestión Integral de Riesgos en las empresas del Grupo Distriluz.	Pendiente de Aprobación	Lineamiento de Gestión Integral de Riesgos para las Empresas bajo el ámbito de FONAFE.
3	Proyecto estratégico Institucional del Índice de la Calidad Percibida por el Cliente (ISCAL) a nivel Distriluz.	Mejorar la experiencia y satisfacción del cliente de las empresas del Grupo Distriluz, basado en resultados de la Encuesta ISCAL (Índice de la calidad de la satisfacción percibida) medido por la CIER (Comisión de Integración Energética Regional). Para el cumplimiento de los objetivos del proyecto se ha agrupado en 05 Áreas definidas: <ul style="list-style-type: none"> • Atención al Cliente. • Imagen, Información y Comunicación. 	En proceso	Presentación del Plan en Sesión de Directorio N° 13-2020 del 30.11.2020.
		- Facturación de Energía.		

N°	Instrumento	Meta y/o logro	Estado	Documento de sustento
		<ul style="list-style-type: none"> • Suministro de Energía. • Alumbrado Público. <p>Este proyecto también está relacionado con Proyecto Gestión de Personas (cultura organizacional), Proyecto de Rediseño de Procesos y Transformación Digital; y Proyecto de Innovación tecnológica (PITEC).</p> <p>El proyecto ISCAL es de alcance corporativo y se encuentra liderado por el Gerente Comercial de Electrocentro y cuenta con un Marco de Gobierno conformado por:</p> <p>Gerencia General Comité Ejecutivo y Consultivo Director del Proyecto Equipo en cada empresa regional Líderes en cada empresa regional Equipo de ejecución del despliegue de estrategias</p> <p>El seguimiento de avance de las tareas se realiza con reuniones con periodicidad semanal para el despliegue y mensual para revisión.</p>		
4	Proyecto Estratégico Institucional "Optimización y Digitalización de Procesos" (ODP)	Lograr la eficiencia de la plataforma operativa de todo el grupo Distriluz, a través de la optimización e innovación de los procesos de negocio e implementación de nuevas herramientas tecnológicas de gestión.	En proceso	Sesión Extraordinaria de Directorio N° 00361 del 22.11.2019
		Para el logro de los objetivos del proyecto se han definido 05 procesos core bajo un enfoque de End To End (E2E) los cuales son:		

N°	Instrumento	Meta y/o logro	Estado	Documento de sustento
		<ul style="list-style-type: none"> - Proceso E2E De la planificación al pago - Proceso E2E De la prospección a la resolución de reclamos - Proceso E2E De la formulación al funcionamiento - Proceso E2E Gestión del mantenimiento - Proceso E2E Tecnologías de la información y comunicaciones <p>Asimismo, el proyecto ODP es de alcance corporativo y se encuentra liderado por el Gerente Regional de Electrocentro</p> <p>El proyecto ODP cuenta con un Marco de Gobierno conformado por:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comité de Procesos y Gestión de Persona. - Gerencia General - PMO Corporativo - Comité de cambios - Director del Proyecto de Optimización y Digitalización de Procesos - Equipo de soporte estratégico - Líderes de procesos E2E - Equipo de ejecución del despliegue de estrategias de optimización del proceso E2E. 		
		<p>El seguimiento de avance de las tareas de optimización se realiza con reuniones en tres niveles:</p> <p>Nivel 1. Junta Interna de Avance (JIA) con periodicidad semanal</p>		

N°	Instrumento	Meta y/o logro	Estado	Documento de sustento
		<p>Nivel 2. Junta Operativa de Avance (JOA) con periodicidad semanal</p> <p>Nivel 3. Junta Ejecutiva de Avance (JEA) periodicidad mensual</p>		
5	<p>Proyecto Estratégico Institucional de Gestión de Personas: "Rediseño de la Estructura Orgánica y Fortalecimiento de la Cultura Organizacional"</p>	<p>Contar con Herramientas de Gestión documentadas y aprobadas en el marco normativo aplicable, como también contribuir en el cambio cultural del Grupo Distriluz.</p> <p>Para el logro del objetivo del proyecto se han definido cuatro alcances bajo el Modelo de Gestión Humana Corporativo del FONAFE:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Actualización de la Estructura Orgánica* - Staffing (contratación de personal) - Despliegue del framework del Modelo de Gestión Humana (relacionado al indicador 1 de RRHH del Convenio de Gestión) - Fortalecimiento de la cultura <p>El proyecto es de alcance corporativo y se encuentra liderado por el Gerente Regional de Electrocentro con soporte permanente del Jefe Corporativo de Gestión de Personas.</p> <p>Este proyecto también está relacionado con los Proyectos: Índice de la Calidad Percibida por el Cliente (ISCAL), Rediseño de Procesos y Transformación Digital e Innovación tecnológica (PITEC).</p> <hr/> <p>El seguimiento de avance de las tareas se realiza en reuniones con periodicidad mensual, mediante el reporte de las actividades del Planner.</p>	En proceso	Presentación del Plan en Sesión de Directorio N° 13-2020 del 30.11.2020

N°	Instrumento	Meta y/o logro	Estado	Documento de sustento
		*Se iniciará cuando de concluya con la contratación de las plazas vacantes y encargadas según CAP 2015.		

3.5 Conflictos sociales que afecten a la Empresa (de corresponder).-

N°	Conflicto social identificado	Ubicación	Acciones realizadas para solución del conflicto	Acciones pendientes
1	No se presentaron conflictos sociales	En la sede y Unidades de Negocio del ámbito de concesión de Electrocentro.	Ninguna al no presentarse conflictos sociales.	Ninguna al no presentarse conflictos sociales.

3.6 Gestión de Archivo

3.6.1 Tipos de Sistema de Trámite de la Empresa

Tipo de Sistema de Trámite de la Empresa	SÍ/ NO (Elegir de acuerdo al sistema de trámite que usa la Empresa)	Desde mes y año	Hasta mes y año (*)
Físico (documentos en soporte papel y con firmas manuscritas)	Si	1984	Continúa
Electrónico (documentos generados mediante el uso de firmas digitales)	Si	Julio-2020	Continúa

(*) Cuando corresponda

3.6.2 Instrumentos normativos vigentes de la Gestión de Archivos de la Empresa

N°	Listar los Instrumentos normativos vigentes de la Gestión de Archivos de la Empresa, mesa de partes o generación de expedientes, archivo y otros relacionados.	Fecha de aprobación
1	Lineamiento “Trámite Documentario”	10/08/2006

3.6.3 Gestión de Archivos.

Información de Gestión de Archivos (*)
<ul style="list-style-type: none"> a. Cuadro de Clasificación (guía) b. Inventario de Transferencia de documentos c. Inventario de Eliminación de documentos d. Inventario general de fondos documentales e. Registro de documentos f. Comisión Evaluadora de Documentos g. Programa de Control de Documentos h. Cronograma anual de transferencia de documentos de los archivos de gestión i. Cronograma anual de documentos a eliminarse j. Local apropiado para el Archivo Central. k. Mobiliario y equipos necesarios para la protección y conservación de los documentos. l. Atención del servicio archivístico de los documentos que conserva.

(*) En lo que corresponda a la Empresa a reportar.

Atención del servicio archivístico de los documentos que conserva:

Registros de Documentos

La documentación de Nuevas Conexiones eléctricas y sus derivados (Cambio de nombre, Reaperturas, Financiamientos, Reubicaciones y demás operaciones comerciales), así como Reclamaciones que se reciben físicamente en los Centros de Atención al Cliente, así como en las diferentes plataformas virtuales, dichos documentos pasan a custodia de una empresa de terceros que cumple con todos los requerimientos técnicos, garantizando el buen estado de conservación de dichos documentos.

Programa de Control de Documentos

La custodia de los documentos del cliente es administrada por una empresa de terceros, cumpliendo estrictamente los términos de referencia, en la cual se consigan diferentes tipos de controles para su recepción, almacenaje y retiro.

Local apropiado para el Archivo Central.

El expediente (Documentos) del cliente se mantiene en custodia por una empresa de terceros, cumpliendo las características técnicas consideradas en los términos de referencia.

Asimismo, se ha propuesto la construcción de un ambiente de archivos adecuados, dentro del nuevo local de ELECTROCENRO S.A. – Sede Parque Industrial, en la cual se consigna un local apropiado para la conservación de los documentos, protegiéndolos de la húmeda, polvo, calor, etc.

Mobiliario y equipos necesarios para la protección y conservación de los documentos.

La custodia de los documentos del cliente se realiza, en diferentes tipos de mobiliarios y equipos que garantizan el fácil acceso y conservación de los documentos.

Archivo de Gestión:

TIPO DE ARCHIVO (*)	SECCIÓN (Nombre de la oficina, área, dirección, sub dirección, gerencia, sub gerencia, etc. de la entidad)	SERIE DOCUMENTAL	N° DOCUMENTO FINAL DE LA SERIE DOCUMENTAL	FECHA DOCUMENTO FINAL DE LA SERIE DOCUMENTAL
Archivo Central	No se cuenta con archivo central			
Archivo de Gestión	Gerencia Regional ELECTRO	Memorandos y Cartas	1292	10/12/2022
	Area Legal	Memorandos y Cartas	725	10/12/2022
	Area de Tecnología de La Información	Memorandos y Cartas	94	10/12/2022
	Area de Administración de Proyectos	Memorandos y Cartas	3287	10/12/2022
	Gerencia de Administración y Finanzas	Memorandos y Cartas	1240	10/12/2022
	Unidad de Contabilidad	Memorandos y Cartas	110	10/12/2022
	Unidad de Recursos Financieros	Memorandos y Cartas	67	10/12/2022
	Unidad de Recursos Humano	Memorandos y Cartas	187	10/12/2022
	Unidad de Logística Electrocentro	Memorandos y Cartas	1714	10/12/2022
	Gerencia Comercial	Memorandos y Cartas	1822	10/12/2022
	Unidad de Tarifas y Contratos	Memorandos y Cartas	133	10/12/2022
	Unidad de Clientes Mayore	Memorandos y Cartas	112	10/12/2022
	Unidad de Control de Perd	Memorandos y Cartas	349	10/12/2022

TIPO DE ARCHIVO (*)	SECCIÓN (Nombre de la oficina, área, dirección, sub dirección, gerencia, sub gerencia, etc. de la entidad)	SERIE DOCUMENTAL	N° DOCUMENTO FINAL DE LA SERIE DOCUMENTAL	FECHA DOCUMENTO FINAL DE LA SERIE DOCUMENTAL
	Unidad de Facturación	Memorandos y Cartas	82	10/12/2022
	Unidad de Atención al Cliente	Memorandos y Cartas	6	10/12/2022
	Unidad de Laboratorio y Mediciones	Memorandos y Cartas	30	10/12/2022
	Unidad de Cobranzas y Contratos	Memorandos y Cartas	98	10/12/2022
	Gerencia Técnica	Memorandos y Cartas	787	10/12/2022
	Unidad de Control de Operaciones	Memorandos y Cartas	240	10/12/2022
	Unidad de Mantenimiento de Transmisión	Memorandos y Cartas	84	10/12/2022
	Unidad de Mantenimiento de Generación	Memorandos y Cartas	99	10/12/2022
	Unidad de Mantenimiento de Distribución	Memorandos y Cartas	311	10/12/2022
	Unidad Fise	Memorandos y Cartas	396	10/12/2022
	Departamento de Ingeniería	Memorandos y Cartas	221	10/12/2022
	Organo de Control Institucional ELCTO	Memorandos y Cartas	587	10/12/2022
Leyenda				
Tipo de Archivo: Central/ De Gestión / Desconcentrado				
*Sección: Nombre de la oficina, área, dirección, sub dirección, gerencia, sub gerencia, etc., de la entidad				
*Serie Documental: Tipo de documento (Resoluciones, oficios, memorandos, cartas, informes, otros (especificar))				

Archivo Periférico: Files personales de Gestión de Personas

Cuadro de clasificación:

Los archivos se encuentran en dos locales:

- ✓ Un archivo del personal cesado con incentivos en anteriores ubicado en parque Industrial

- ✓ Un Archivo de personal activo, situado en el local del Jr. Amazonas, los mismos que se encuentran clasificados por Unidades de Negocios y en orden alfabético. En el mismo local se ubica los archivos del personal cesado en periodos actuales, y se encuentran ordenados alfabéticamente.
- Los files del personal activo se encuentran clasificados en las siguientes secciones:

ARCHIVOS PERIFÉRICOS	CUADRO DE CLASIFICACIÓN:
	Sección A: FICHA DEL COLABORADOR - se mantienen datos descriptivos del colaborador tales como: Ficha digitalizada y firmada, en la cual se describe su trayectoria
	Sección B: CURRICULUM VITAE: se mantiene el CV de cada colaborador, en copias, también se custodia la Habilitación y Colegiatura. Se tiene una sub división denominado CAPACITACION, se actualiza en copias todos los documentos de las capacitaciones recibida, pudiendo ser estas internas y externas. EXPERINCIA LABORAL, se reflejan con copias los documentos de cada puesto y empresa en el que haya laborado el colaborador.
	Sección C: DOCUMENTOS DE ENCARGATURAS - Se custodia todos los documentos con los que se haya dado responsabilidad de reemplazo de alguna jefatura por ausencia del titular.
	Sección D: ROTACION Y DESTAQUE: Donde se consignan los documentos de movimientos internos que haya tenido el colaborador.
	Sección E: DOCUMENTOS PERSONALES - Se custodian los cargos de las entregas del: RIT, CEC, RISST, DJ deno estar inmerso en NEPOTISMO, DJ de No estar impedido para contratar con el Estrado,etc, DNI, Partida de nacimiento del trabajador, los certificados de antecedente penales, policiales, de Adeudo Alimentario, otros
	Sección F: EVALUACION DE DESEMPEÑO : Se consignan las evaluaciones anuales de cada colaborador
	Sección G: VACACIONES : Memorandums, con los cuales se comunica el Descansofísico Vacacional de cada colaborador, asimismo se consignan los documentos de suspensión de vacaciones o modificaciones
	Sección H: REMUNERACIONES - Documento de Nombramiento o designación;- Apertura Cuenta – Sueldo; Documentos de AFP, O SNP, Certificados de retenciones del Impuesto a la Renta Anual, Documentos de Bonificaciones en caso tuviera el colaborador, Asignaciones familiares y otros respecto a la planilla de haberes.
	Sección I: MERITOS Y DEMERITOS: - En Meritos: Documentos de felicitaciones por cumpleaños, Felicitaciones por Merito en la empresa; Reconsideraciones y otros relacionados - En Amonestaciones,todos los documentos de sanciones , Suspensiones y otros
	Sección J: RECORD DE ASISTENCIA Y PUNTUALIDAD- Se consignan documentos sobre Asistencias a las labores, tales como las tardanzas, Faltas injustificadas, Licencias, por enfermedad o laborales, etc.
	Sección K: SALUD OCUPACIONAL - Se van consignando los Exámenes Médicos Ocupacionales de ejercicios anteriores.

Funcionarios que suscriben el presente informe:

Arturo Leonardo Vásquez Cordano Presidente Directorio	Javier Muro Rosado Gerente General
---	--

Cesar Chuyes Gutierrez Gerente Regional (e)	Anthony Sosa Landeo Gerente de Administración y Finanzas (e)	Carlos Solis Gaspar Gerente Comercial (e)	Luis Bravo De La Cruz Gerente Técnico	Hugo Condor Santiago Jefe de Proyectos y Obras
---	---	---	---	---